

# INSTANTÁNEA

Vocabularios para la  
colectivización artística

Cincuenta y un términos muestran los distintos ensayos institucionales que el centro de artes Santa Mònica ha venido desarrollando en los últimos años, enfocados a repensar su estructura, naturaleza y función desde la práctica diaria. Estos términos, organizados en seis secciones, confeccionan un glosario necesariamente incompleto, no cerrado ni definitivo: una instantánea de una nueva institución que se basa en la porosidad hacia la acción colectiva, así como en una autointerrogación y transformación constantes.

A DE UNA NUEVA INS

TIÓN







*INSTANTÁNEA*

Vocabularios para la  
colectivización artística

*A DE UNA NUEVA INS*

*TITUCIÓN*

**Producció**

Centre d'arts Santa Mònica  
Galaxia Gutenberg

**Coordinació editorial**

Lilianna Marín de Mas

**Edició de los textos**

Enric Puig Punyet

**Coordinació artística**

Antonis Antoniou

**Diseño y maquetación**

Laia Guarro

**Correcció**

Tys

**Il·lustracions**

Marta Cartu: págs. 19, 43, 47, 55, 63, 89, 125, 133

Néstor F.: págs. 21, 35, 77, 79, 83, 93, 95, 123

Alba Feito: págs. 29, 67, 73, 97, 105, 107, 117

Julio Linares: págs. 31, 49, 65, 75, 87, 111, 129

Gala Pont: págs. 17, 45, 51, 59, 71, 91, 99, 127

Clara-Iris Ramos: págs. 23, 33, 37, 57, 85, 119

y Clara Sáez: págs. 25, 27, 41, 61, 101, 109, 113, 135

**Impresió y distribució**

Galaxia Gutenberg

© de los textos, Enric Puig Punyet

© de las ilustraciones, Marta Cartu, Néstor F.,

Alba Feito, Julio Linares, Gala Pont,

Clara-Iris Ramos y Clara Sáez

ISBN: 978-84-19075-74-1

Depósito Legal: B 12837-2023

Está rigurosamente prohibido, bajo las sanciones establecidas por la ley, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro tipo de soporte, sin autorización expresa del organismo editor y de los titulares del copyright.

Cincuenta y un términos muestran los distintos ensayos institucionales que el centro de artes Santa Mònica ha venido desarrollando en los últimos años, enfocados a repensar su estructura, naturaleza y función desde la práctica diaria. Estos términos, organizados en seis secciones, confeccionan un glosario necesariamente incompleto, no cerrado ni definitivo: una instantánea de una nueva institución que se basa en la porosidad hacia la acción colectiva, así como en una autointerrogación y transformación constantes.

# ÍNDICE

## 9

### INTRODUCCIÓN A LOS VOCABULARIOS

## 14

### MODOS DE SER

Artes  
Centro  
Producción  
Retribución  
Exposición  
Transmedialidad  
Propiedad intelectual  
Transparencia  
Conflicto  
Código de conducta

## 38

### MODOS DE HABITAR

Situaciones  
Convite  
Magma  
Prototipos  
Mecanismos de colectivización  
Colección inmaterial

## 52

### MODOS DE CREAR

Participación  
Curaduría  
Performatividad  
Presencialidad  
Horizontalización  
Responsabilidad  
Lugar de enunciación  
Compensación  
Reacción  
Simbiosis  
Experimentación  
Error

# 80

## MODOS DE COLECTIVIZAR

Mesas situacionales  
Mónicas  
Gremios  
Bar  
Colaboratorios  
Comités instituyentes  
Asamblea de artistas  
(crear) Situaciones  
Dirección  
Equipos permanentes

# 102

## MODOS DE ESTAR

Cuerpos  
Membresía  
Colectivos  
Comunidad  
Artífices

# 114

## MODOS DE INSTITUIR

Institución (cultural y artística)  
Negación  
Educación  
Malestar  
Amor  
Tiempo público  
Utopía  
Nueva institucionalidad



# INTRODUCCIÓN A LOS VOCABULARIOS

Enric Puig Punyet,  
director

La voluntad de recopilar y publicar una colección de términos que ilustren y esclarezcan el conjunto de prácticas realizadas hoy en el Santa Mònica, así como las principales ideas que están tras su acción institucional, se remonta a principios de 2022. En ese momento, el centro se encontraba ya funcionando bajo un nuevo modelo puesto en marcha a lo largo de 2021, un modelo que propuso cambios profundos respecto a las etapas anteriores del Santa Mònica, pero también respecto al funcionamiento y a las dinámicas institucionales que se dan habitualmente en museos y centros de arte.

Tras haber operado durante un año con las directrices de este nuevo modelo, empezaron a hacerse patentes dos dificultades de raíz terminológica: la primera es que, comprensiblemente, al aplicar el Santa Mònica ciertos términos de forma distinta a como se utilizan en otros espacios, y a pesar de que las personas invitadas a participar en el centro obtuvieran verbalmente una introducción y una contextualización respecto a estos nuevos usos, las definiciones comunes de estos términos ya copados de significado, ya cargados, consolidados, se imponían a cualquier intento de redefinición. A pesar de la insistencia, por parte del conjunto del Santa Mònica, en manifestar que palabras como *exposición*, *curaduría* o *participación*, por ejemplo, no se emplearían ahí del mismo modo que en otros lugares, las definiciones habituales y ortodoxas de los términos tendían a ganar la querrela, imponiéndose y reduciendo así la posibilidad de activar otros modos de hacer mediante un ejercicio de resignificación terminológica.

Otra dificultad adicional se añadía a esta primera, en este caso derivada del uso de nuevos términos como posible solución al problema de la resistencia a la redefinición. Si bien en el Santa Mònica empezamos pronto a utilizar palabras como *gremios*, *situaciones* o *comités*, el uso continuado de estos nuevos términos en una fase incipiente, todavía no consolidada, provocaba en ocasiones cierta extrañeza a personas quizá no familiarizadas con el nuevo modelo

Por estos motivos, rápidamente detectamos la necesidad de asentar y difundir un vocabulario que rindiera cuentas de las prácticas heterodoxas que está llevando a cabo el Santa Mònica, así como de la reconcepción institucional que de ellas se desprende. Solo a través de un documento exhaustivo, que puedan consultar todos sus miembros, así como las personas interesadas en cómo la cuestión de las nuevas institucionalidades puede aplicarse en un centro de artes, sería posible definir unas bases comunes que acordar y desde las que entenderse para lograr la ejecución y una comprensión profunda de las múltiples y complejas acciones que se están realizando hoy en el Santa Mònica.

Si bien una primera redacción de estos términos vino propuesta de mi mano a principios de 2022, esta se difundió en un estado de borrador entre todas las personas que a lo largo de un año formaron parte

que el centro empezaba entonces a desarrollar.

del organismo institucional, con el fin de colectivizar los términos y los intentos provisionales de definición o estabilización de estos. La colectivización de este glosario inicial, un proceso que se extendió a lo largo de múltiples invocaciones, correcciones, rectificaciones, redefiniciones, supresiones e inclusiones, produjo el estado actual de esta colección de términos, que ya no puede entenderse como un vocabulario en singular, sino que, al contrario, exige el uso del plural, *vocabularios*, para referirse a él. Este uso del plural lleva a la superficie la multiplicidad de voces que aquí operan, su complejidad, sus tensiones y contradicciones y, en definitiva, su carácter siempre inacabado.

Los vocabularios que aquí se recogen reivindican en cada palabra su carácter de inagotabilidad. Son una colección de vocablos que no pretenden consolidar ni comprimir las prácticas que conllevan, sino permanecer constantemente vivos, redefinibles, expandibles, potencialmente reducibles, abandonables. Este libro, por tanto, no es más que una instantánea, una guía o un mapa provisional para no perderse del todo en un terreno donde hay todavía muchos senderos que trazar y donde quizá pronto descubriremos que algunos de los ya trazados no conducen a ningún lugar.

A mi redacción inicial se le han sumado innumerables aportaciones que han llevado a los vocabularios al estado actual que aquí se recoge. Entre todos los colectivos que han contribuido en su enriquecimiento, cabe destacar los gremios en activo entre 2021 y 2023, integrados por Tau Luna Acosta, Antonis Antoniou, Laura Arensburg, Pedro Bennaton, Elena Blesa, Carlos Carbonell, Natalia Carminati, Azahara Cerezo, Carlos Clemente, Cristina Cordero, Jordi Ferreiro, Sonia G. Villar, Juan David Galindo, Francesc Isern, Estefanía Martín, Lara Martínez, Marc Padró, Gemma París, Clara Piazuelo, Ángela Precht, Marta R. Chust, Diana Rangel, Silvia Renda, Alba Rihe, Alejandro Santaflorentina, Christina Schultz, Marta Sesé, Anna Solanilla, Marta Solans, Ezequiel Soriano, Laura Torres Gandía, Marc Villanueva Mir, Irena Visa y Carolina Zerpa; los comités instituyentes que han estado en funcionamiento a lo largo de este periodo, integrados por Jesús Arpal Moya, Carlos Díaz, Lucía Egaña, Nancy Garín Guzmán, Clara Laguillo, Neus Molina, Adrià Porta, Giuliana Racco, Antoine Silvestre,

Isabel Valverde, Peter Wagner y Santiago Zabala; los equipos permanentes del centro, formados por Clara Bofill Pumarola, Andreu Carreras i Novich, Marta Gracia Valladares, Cesc Grau Serratusell, Juanjo Gutiérrez, Cristina Güell, Cinta Massip, Miguel Morilla Hernández, Marina Rubio Marco, Eva Ruiz, Luis Villalón y Roger Vinent Arnau, y por el personal de atención en sala Elizabeth Bertolín, Òscar Canal, Raúl González, Héctor Martos, Àngel Monlleó y Josep Valero; Marta Echaves, Yuderkys Espinosa, Itziar González, Rancho Comunidad, Jara Rocha, Katia Sepúlveda y Ferran Utzet, que han formado parte de algunas de las mesas situacionales activas a lo largo de este periodo; y, por último, las más de cincuenta personas que han participado en los cursos (crear) Situaciones que han tenido lugar en 2022 y 2023, con quienes he tenido la oportunidad de comentar y discutir algunos de los términos que aquí se recogen.

Asimismo, a la versión actual del texto han contribuido también personas invitadas de forma puntual al Santa Mònica que, a través de la lectura de la primera redacción de los términos, y por su interés en la materia, han deseado introducir nuevos conceptos (Emanuele Coccia con la entrada “amor”) o contribuir a algunos ya existentes (Haud Guéguen, Laurent Jeanpierre, Federico Vercellone). Por último, la versión de los vocabularios que se recoge en este volumen integra referencias bibliográficas que parten de textos de Keren Archley, Claire Bishop, Cornelius Castoriadis, Florian Cramer, Vinciane Despret, Roberto Esposito, Barbara Formis, Nancy Fraser, Baruch Gottlieb, René Kaës, Eleni Kamma, Pia Louwerens, Lilia Mestre, Djamila Ribeiro y Janneke Wesseling.

Estos vocabularios forman un cuerpo único en el que todas sus partes están íntimamente conectadas entre sí. Cualquier jerarquización o categorización de sus términos es una convención arbitraria y voluble que simplifica la complejidad de los vínculos que hay entre todos ellos. Sin embargo, con el fin de facilitar una posible lectura corrida del texto, las palabras se presentan aquí agrupadas en seis secciones: “Modos de ser”, “Modos de habitar”, “Modos de crear”, “Modos de colectivizar”, “Modos de estar” y, finalmente, “Modos de instituir”. Aunque cualquier otro trazado entre los términos y sus cruces es igualmente válido, la lectura lineal aquí propuesta parte de una primera contextualización

del Santa Mònica, pasando por una descripción de su estructura y sus prácticas, para llegar a la dimensión más conceptual que hay tras la cuestión de las nuevas institucionalidades.

# MODOS

DE

SER

# Artes

A lo largo de su historia, el Santa Mònica se ha definido como un centro de arte, en singular, y también con el apelativo Arts Santa Mònica, en plural. En su momento actual, en el que propone una revisión de sus bases y sus funciones institucionales a través de un análisis y una relectura de sus raíces, el nombre completo del centro se sintetiza en una fórmula integradora: el Santa Mònica es un centro de artes.

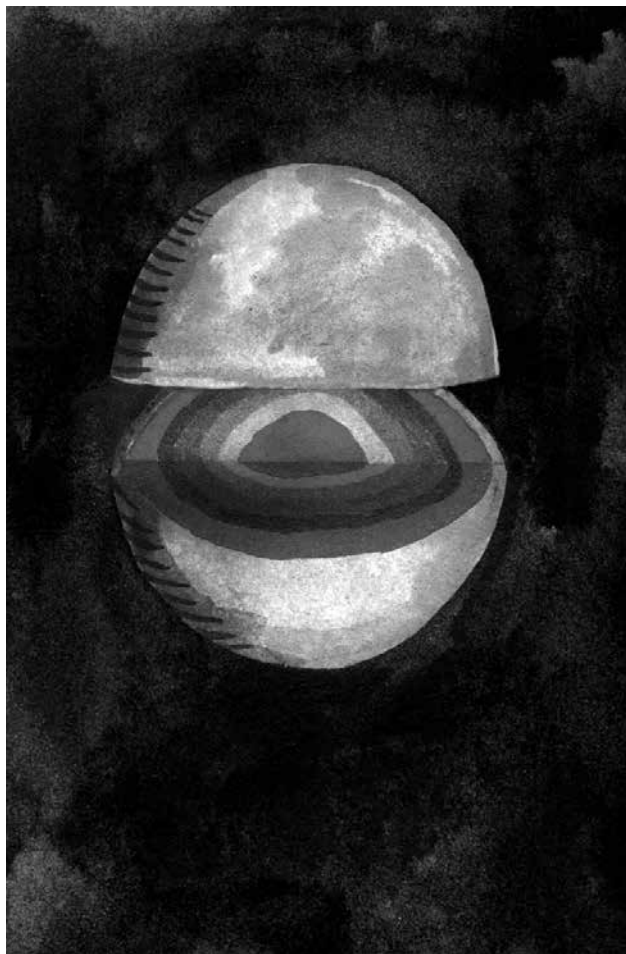
Igual que lo es la de *centro*, la utilización de la palabra *artes* es importante para poner de manifiesto lo que se lleva a la práctica en el Santa Mònica. El uso plural del término expresa la voluntad de actuar como un centro pluridisciplinario, en donde se cree, produzca y programe todo tipo de manifestaciones artísticas, independientemente de su formato resultante. Y, más allá de este primer significado, expresa también la voluntad de convertirse en un centro transdisciplinario o incluso indisciplinario. El Santa Mònica no solo se pone en movimiento mediante una pluralidad de disciplinas artísticas, sino que lo hace con el objetivo de hacer transitar entre ellas los contenidos y las prácticas que cada una conlleva. El deseo de este movimiento es el de romper con las rigideces inherentes a las disciplinas, el de lograr convertirse, mediante una inyección indisciplinaria, en un lugar de excepción y fractura de la estructura sectorial que divide la creación

A través de diversas estrategias indisciplinarias, que ponen en suspenso las normas a través de las cuales cada sector modela y somete su propia disciplina, el Santa Mònica opera como un centro en el que las diversas artes se ponen en diálogo y en circulación en tanto que comparten una raíz común, su función artística.

En relación con este movimiento indisciplinario y transectorial, el Santa Mònica, en sus prácticas alrededor de la creación contemporánea, así como de su exhibición pública, da por agotada —o, como mínimo, pone entre paréntesis— la pregunta sobre qué es arte y qué no lo es, que durante años ha ocupado la esfera académica. Es decir, deja intencionadamente de orbitar no solo alrededor de la cuestión de los límites de cada una de las disciplinas artísticas, sino también alrededor de la del límite común que comparten, sobre qué debe incluirse y qué no en el interior de este conjunto. Siguiendo la

artística en conjuntos estancos.

voluntad indisciplinaria aquí descrita, el Santa Mònica reconoce provisionalmente como arte toda aquella práctica potencialmente capaz de abrir, ampliar, interrogar o subvertir los lenguajes a través de los cuales nos explicamos como sociedad; es decir, aquella que conlleve la posibilidad de abrir brechas, grietas, heridas y estrías en el tejido simbólico del mundo que habitamos.



# Centro

El Santa Mònica se ubica en un antiguo convento agustiniano de principios del siglo xvii, situado al final de las Ramblas de Barcelona —concretamente, en la rambla que toma su nombre, la rambla de Santa Mònica. La primera acepción del Santa Mònica como centro remite simplemente a la posición neurálgica que ocupa este antiguo convento en la ciudad de Barcelona, capital de Cataluña.

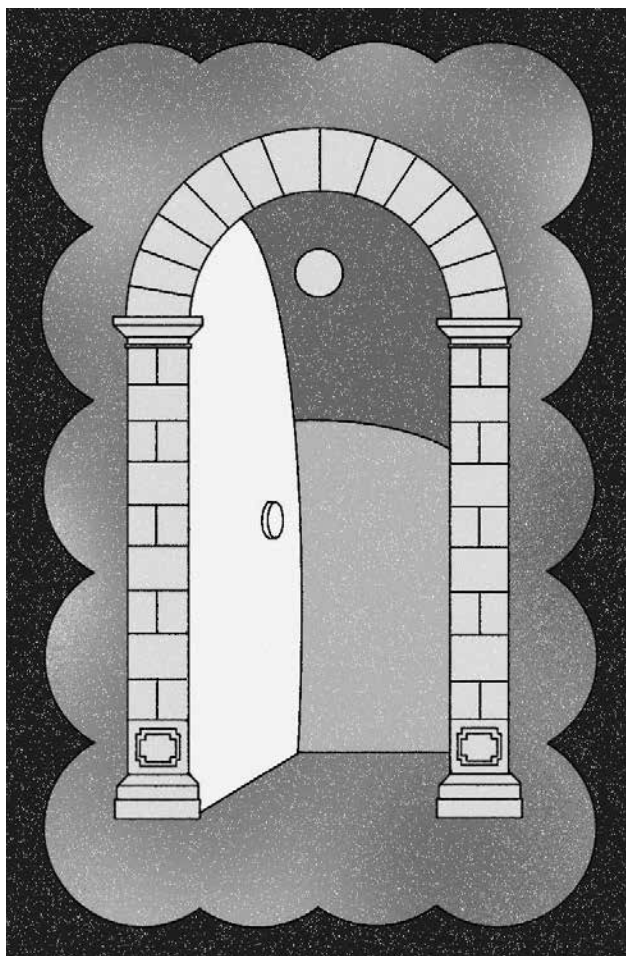
La centralidad geográfica, no obstante, también ocasiona una derivada simbólica: el antiguo convento es un edificio que acoge presencialmente las relaciones entre los miembros de su organismo, que centraliza, recoge y exhibe los resultados que surgen de estas relaciones, materializados en diversos formatos.

El claustro del Santa Mònica, centro del centro, espacio nuclear del antiguo convento —que etimológicamente apela a una reunión de personas—, actúa como una categoría arquitectónica que enlaza las prácticas colectivizadoras posdigitales con las premodernas, poniendo en evidencia el fracaso del régimen individualizante característico de la modernidad. Alrededor de este espacio, los miembros del organismo del Santa Mònica, agrupados en diversos colectivos, son invitados a una experiencia de convivencia, a compartir un mismo espacio y tiempo alrededor de la práctica artística.

El Santa Mònica es un centro. Lo es tanto en relación con sus propias dinámicas internas, respecto a las cuales el edificio sirve de aglutinador, de núcleo orbital, como geográficamente, actuando como un punto central del territorio en donde se producen y muestran diversas prácticas artísticas radicalmente contemporáneas.

Sin embargo, este carácter de centralidad no atenta contra una cierta posición relativamente excéntrica desde la que actúa también el centro: por la naturaleza contrahegemónica de algunas de sus prácticas, de los contenidos con los que trabaja y de los que se contamina constantemente, el Santa Mònica se sitúa, respecto a lo que marca el discurso común y normalizado, en una posición de lindar. El centro se nutre y activa constantemente por medio de prácticas que, concebidas desde una cierta lateralidad o desde ciertas disidencias, sugieren alternativas a la visión dominante y central de la realidad.

La tensión entre la posición excéntrica de parte de las prácticas que activa y exhibe, por un lado, y su acción como centro nodal y de alta visibilidad, por el otro, son unas de las características más significativas del Santa Mònica, que conlleva asimismo una responsabilidad. El centro se encuentra en una posición particularmente privilegiada para hacer extensivo y accesible el conjunto de discursos críticos que acoge y provoca, para compartir con toda la ciudadanía la apertura simbólica sobre el mundo que las prácticas artísticas contemporáneas son capaces de ocasionar.



# *Producción*

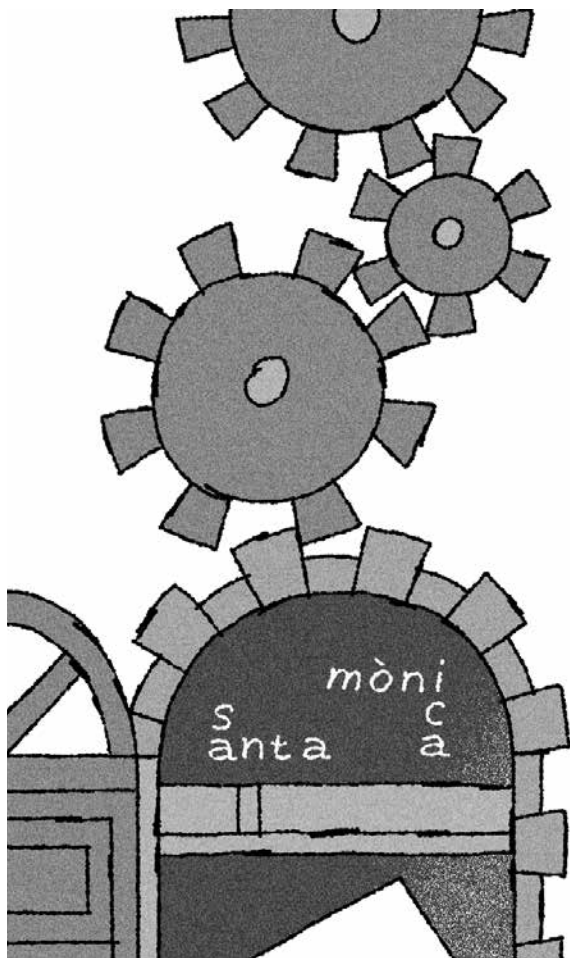
Una gran parte de las acciones artísticas generadas y expuestas en el Santa Mònica son de nueva producción, pensadas y construidas específicamente para el espacio y el contexto en el que se activan. El centro está directamente implicado, por lo tanto, en la producción intelectual, sensible y material de las acciones que se generan a su alrededor, así como de los objetos que expone.

En su función de centro de producción, el Santa Mònica pone un especial énfasis en repensar lo que suele entenderse en los circuitos artísticos como *nueva producción*, concepto que apareció en los marcos institucionales en periodos de abundancia y que hoy es exigible revisar. Por motivos tanto presupuestarios como ecológicos, el centro apuesta por minimizar los costes materiales de producción, priorizando de esta forma los honorarios artísticos para la creación de procesos y acciones colectivos.

En el Santa Mònica, la producción de las piezas está siempre cruzada por una lógica de reutilización de materiales y, siempre que lo permiten las circunstancias, se emplean restos de producciones anteriores que se recogen en los almacenes y están a disposición de los colectivos. Además, el centro apuesta también por minimizar el uso de materiales tecnológicos punteros, sujetos a agresivas y aceleradas dinámicas de mercado, así como a una fuerte y rápida obsolescencia.

Repensar lo que significa una nueva producción, además de repercutir en un centro con un menor impacto energético —y, consecuentemente, extractivista—, resitúa la importancia del trabajo artístico relacional respecto al tecnológico. El Santa Mònica entiende que la piedra angular de una nueva producción, lo que le da sentido como acción específica situada en el contexto determinado del centro, es fruto de un trabajo artístico humano de ideación, conceptualización, relación y contextualización. Como tal, debe estar protegido de las dinámicas de explotación y autoexplotación que pueden darse —y se dan— en el ámbito institucional artístico. A menudo, quien actúa como artista para la institución es forzado a confiar en que las condiciones de visibilidad que esta le ofrece repercutirán en que otros organismos, públicos o privados, retribuyan posteriormente la

fuerza de trabajo ofrecida a la institución original. Esta esperanza no solo acaba siendo en vano en la mayoría de las ocasiones, sino que relativiza la importancia de la cadena que conecta los beneficios que a una institución le aporta exponer los resultados de una acción artística con la suma de la fuerza de trabajo que la sustenta.



# *Retribución*

El Santa Mònica retribuye económicamente cualquier acción o actividad que forma parte de su programación, así como cualquier acción derivada del hecho de convidar a una persona a formar parte como miembro activo del organismo institucional. El centro solo reconoce como acciones no retribuidas cuatro circunstancias muy específicas: primero, aquellas que aportan una dimensión formativa certificada a quien las lleva a cabo; segundo, las que forman parte de estructuras de voluntariado en las que no se retribuye a ninguno de sus miembros; tercero, las que están financiadas por un ente externo colaborador o se hacen en representación institucional, y, por último, las que forman parte de una campaña de promoción de productos culturales o van directamente ligadas a alguna clase de explotación comercial.

En el resto de casos, las retribuciones del Santa Mònica se rigen por unas tarifas públicas a disposición de todas las personas participantes. Los importes de estas tarifas están calculados de acuerdo con el tiempo de dedicación y la naturaleza de la actividad de cada tipología de colectivo que opera en el centro. Las partidas de producción de cada una de las líneas de trabajo se distinguen intencionadamente de los honorarios retribuidos especificados en estas tarifas, con la intención de evitar formas de autoexplotación y otros modos de descompensación entre las personas participantes.

Las tarifas públicas del Santa Mònica distinguen entre las distintas categorías de participación colectiva que se dan en el centro: la participación en una mesa situacional, la participación como artífice en una situación o ciclo expositivo concreto, y la participación como miembro activo a lo largo de un año en un comité instituyente, un laboratorio o un gremio. El resto de participaciones están calculadas en relación con el tipo de resultados que generan, y se aplican invariablemente en función de las tipologías de acción o actividad descritas en las tarifas.

De acuerdo con la importancia que otorga a la acción colectiva, el Santa Mònica aplica también un criterio de compensación económica a los colectivos artísticos ya existentes en el momento de entrar a formar parte del organismo institucional. Cuando un colectivo

preexistente y definido, de un máximo de cinco personas, es convidado a formar parte del organismo, a los importes de base de las tarifas se les añade un 25 % adicional por persona con el objetivo de satisfacer este criterio de compensación.



# *Exposición*

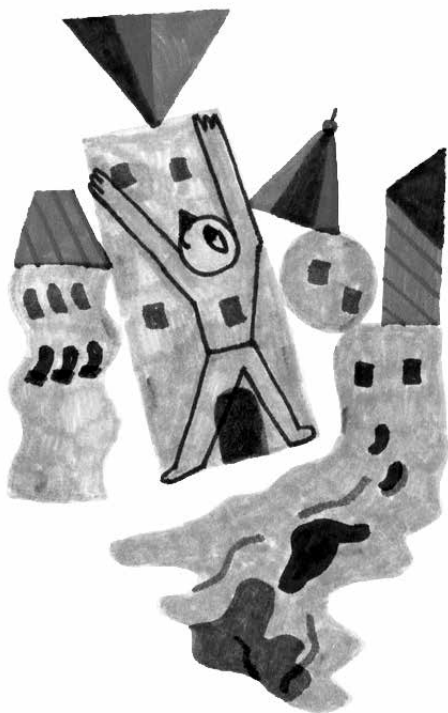
La nueva línea del Santa Mònica se inauguró con un ciclo expositivo titulado “Exponer, no exponerse, exponerse, no exponer”, que reflexionaba sobre los significados y las responsabilidades de exponer en un centro de artes en 2021. El objetivo principal de reiniciar el centro con este conjunto de preguntas, fuertemente inspiradas por la crítica institucional, respondió a la voluntad de redefinir y relanzar su acción pública a través de un mecanismo que sirviera por sí mismo de banco de pruebas de la nueva estructura institucional. El ciclo expositivo inicial, en este sentido, marcaría una línea a seguir para los próximos: la singularidad de actuar como dispositivos expositivos mediante los cuales poner a prueba algunos de los reajustes experimentales que, traducidos progresivamente en nuevos protocolos de actuación del centro, permitirían que la estructura institucional del Santa Mònica fuera suficientemente porosa como para dejar atravesar sus entrañas por las acciones artísticas que contiene.

La primera situación pública del nuevo Santa Mònica, su primer ciclo expositivo, orbitó así alrededor de un conjunto de preguntas derivadas de los procesos de deconstrucción y reconstrucción de un centro de artes, en los ámbitos institucional, arquitectónico y simbólico. El resultado funcionó como una situación particular, un momento de estabilización de una dinámica viva, que inauguró un modo particular de concebir la exposición pública en un centro de artes como el Santa Mònica. Cada una de las piezas expuestas sirvió como punto de anclaje desde el que poner en duda las propias prácticas institucionales y sus mecanismos de exposición pública. Cada una de ellas funcionó como un componente activo integrado en un catalizador expositivo, con la función de desarrollar públicamente y desde la práctica tentativas de respuesta a diversas preguntas que ocupan y ocuparán todo el organismo institucional.

Desde entonces, el Santa Mònica concibe su función expositiva como una presentación estabilizada en un tiempo determinado de las dinámicas siempre fluctuantes que se remueven en el interior de su organismo. Pero también, y muy especialmente, como un banco público de pruebas que termina generando profundas transformaciones institucionales.

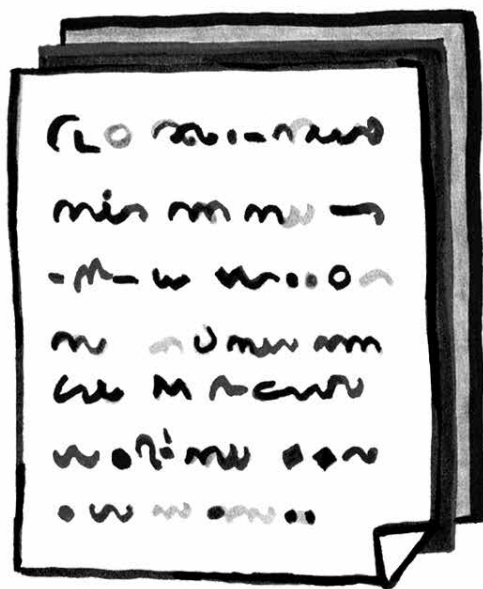
Tres ejemplos concretos pueden servir para ilustrar de qué forma piezas concretas, actuando estratégicamente codo a codo con el centro, han conseguido transformar las propias dinámicas institucionales: la primera, la obra *16/2017*, de Joana Moll, que retó a la institución a revisar y reducir su gasto energético. Periódicamente, mesas de negociación convocaron tanto a las personas afectadas del centro como a otros agentes externos y, a través de estas mesas, la pieza llegó a actuar simbólica y radicalmente sobre el Santa Mònica, forzándolo a cerrar sus puertas al público durante una semana para cumplir con la reducción solicitada por la artista.

Un segundo ejemplo es la obra *Sin hogar*, del colectivo Leve, que desmontó las puertas de entrada al centro a lo largo de un ciclo expositivo. Eliminó el corte real y simbólico que separa el Santa Mònica de la calle,



y que lo cierra durante la noche. El umbral del centro pudo servir provisionalmente como refugio nocturno de personas sin hogar, lo que provocó una circulación natural de estas personas en el horario de apertura del centro. Estas visitas, con el tiempo, se han vuelto habituales y se han normalizado dentro de las propias dinámicas de la institución.

El tercero es la apuesta experimental del centro por la generación a tiempo real de un ciclo expositivo, “Utopía Ramblas”, que forzó a transformar radicalmente las dinámicas de trabajo de diversos equipos del Santa Mònica, aplicando cambios de protocolos y prácticas que luego han pasado a ser estructurales. Estos tres ejemplos dan muestras de formas diversas en las que las propias situaciones o ciclos expositivos actúan como mecanismos capaces de transformar ciertos elementos de la propia estructura institucional.

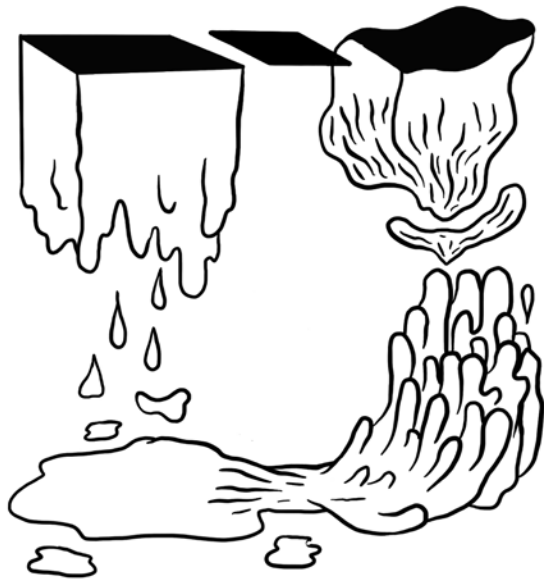


# *Transmedialidad*

El Santa Mònica concibe la transmedialidad como el ejercicio de hacer saltar de medio o formato una acción artística concreta. Ejemplos de la transmedialidad pueden ser la transformación de una *performance* en una aplicación de realidad aumentada, de un texto en una acción de danza o de una exposición en la publicación de un fanzine.

Estas transformaciones o traducciones tienen la capacidad de actuar, en un centro público como el Santa Mònica, como dispositivos de mediación de los contenidos hacia otros públicos no habituados a los formatos acostumbrados de la exhibición contemporánea, personas que pueden estar interesadas en los contenidos creados por los colectivos en funcionamiento dentro del organismo, pero que, sin embargo, no tienen el interés o el hábito de visitar un centro de artes a través de sus canales habituales.

Mediante estrategias diversas, el Santa Mònica anima a muchos de sus colectivos en activo a transitar por esta lógica de transmedialidad, adaptando o transformando desarrollos abiertos en el centro, o algunos de sus resultados derivados, en una lógica de traducción hacia otros formatos. Los gremios, en especial, tienen como objetivo y misión principales trabajar en dinámicas de transmedialidad, siendo el órgano especialmente encargado de traducir los contenidos programados en el centro a otros formatos que puedan atravesar sus paredes, movimiento que debe leerse como una acción específica de mediación.

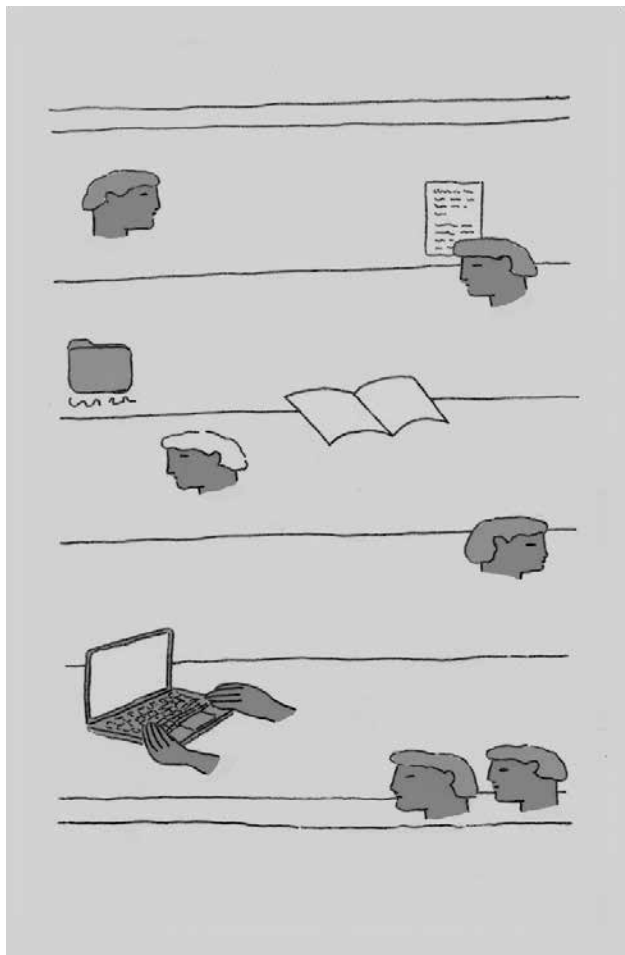


# *Propiedad intelectual*

Todos los colectivos implicados en el organismo del Santa Mònica se basan en una lógica de código abierto y de transmisión horizontal de conocimiento. Se puede pensar en las acciones generadas colectivamente, tanto los prototipos transicionales como los resultados fruto de los desarrollos abiertos en el centro, no como obras con propiedad intelectual y autoría individual, sino como recursos compartidos, susceptibles de ser replicados y transformados por otras estructuras colectivas que integran el organismo del Santa Mònica.

Concretamente, la propiedad intelectual de las acciones generadas colectivamente en el centro, cruzada por una lógica de código abierto, se regula por la modalidad BY-NC-SA (compartir, adaptar, atribuir) de Creative Commons: las acciones, los conocimientos, los mecanismos y los productos generados pueden compartirse y adaptarse dentro del conjunto del organismo del Santa Mònica, siempre que los colectivos y las personas que los han creado tengan conocimiento de ello, y siempre que se les atribuya y reconozca su autoría original.

En tanto que el Santa Mònica no es un museo y, por lo tanto, no cuenta con la infraestructura necesaria para conservar y mantener una colección material permanente, los objetos derivados de las nuevas producciones generadas específicamente en el centro son emplazadas a una negociación posterior entre quien los ha creado y el centro, una vez terminado el periodo de exposición pública. Los materiales de una instalación susceptible de tener una segunda vida son almacenados en el centro y puestos a disposición de futuras producciones; los materiales no utilizables o que pueden entenderse únicamente como obra artística particular son cedidos al colectivo o artista que los ha creado, con el objetivo de ofrecerle así también un recorrido posterior. En caso de poderse convertir en elementos estables en el Santa Mònica, como parte de su colección inmaterial, quien los ha creado y el centro negocian las condiciones específicas de esta extensión expositiva.



# Transparencia

El Santa Mònica reconoce como una de sus funciones hacer transparentes y accesibles sus objetivos de centro, derivados del plan de dirección escogido por convocatoria pública. Sin embargo, en tanto que el centro se define como una institución porosa y a la escucha, constantemente en transformación, estos objetivos son susceptibles de ampliarse y modificarse de acuerdo con los resultados de un diálogo siempre abierto entre la ciudadanía y los diversos agentes colectivos que conforman el organismo institucional.

Los objetivos que marcan las líneas de acción del Santa Mònica a lo largo del periodo comprendido entre 2021 y 2025 son: primero, consolidar el Santa Mònica dentro del ecosistema de centros catalanes de artes contemporáneas, con la especificidad de ser un centro transdisciplinario, enfocado a la vertiente más radicalmente experimental, en especial de las artes practicadas en Cataluña por artistas de mediana carrera. Segundo, profundizar en una narrativa que explore desde las distintas artes la capacidad de generar contraimaginarios que puedan servir para la construcción de futuros posibles. Tercero, hacer accesible a una gran variedad de públicos los contenidos trabajados en el Santa Mònica, a través de diversas lecturas e interpretaciones de las exposiciones y las acciones del centro, tanto dentro como fuera de sus paredes. Y cuarto, trabajar por una transformación institucional que responda a la demanda local e internacional de nuevas institucionalidades.

En términos presupuestarios, como mínimo la mitad de la programación del Santa Mònica se decide por distintas modalidades de convocatoria pública o mediante órganos abiertos de consulta. El resto de la programación lo deciden las personas a cargo de las distintas estructuras que conforman el organismo y, en última instancia, la dirección, con arreglo a los objetivos aquí descritos, a los criterios de dimensión crítica de las propuestas, solidez metodológica y formal y adecuación a las temáticas trabajadas colectivamente en el centro y, en último

La transparencia presupuestaria del Santa Mònica no solo se expresa a través de sus objetivos generales, sino también compartiendo de forma clara y accesible sus ejercicios económicos anuales. A través de

*lugar, a la trayectoria artística de las personas convidadas.*



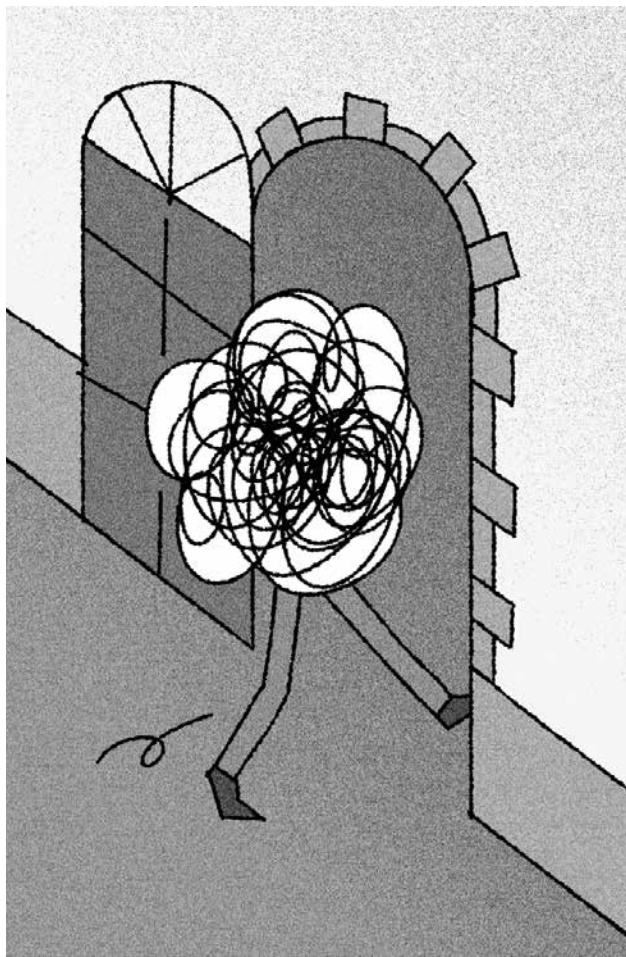
sus canales digitales, el centro publica anualmente los presupuestos ejecutados el año anterior, así como las previsiones presupuestarias del año en curso, detallando cada una de sus partidas de una forma accesible y comprensible para toda la ciudadanía. Todos los documentos pueden consultarse en la web del Santa Mònica.

# Conflicto

A medida que un grupo de personas se acerca a un modelo comunitario cerrado y estabilizado, tiende a evitar las tensiones y los conflictos que se producen en su interior o, al menos, a mantenerlos en el nivel más bajo posible. A través de mecanismos de renuncia que permiten acordar un denominador común, quienes deben convivir durante un tiempo prolongado e indeterminado se inclinan a aferrarse a esos valores y fundamentos mínimos para permitir la cohesión y la estabilización entre ellos y, en consecuencia, lograr una condición homeostática, una regulación interna que permite la subsistencia futura como grupo. La tendencia a la reducción de la tensión es una característica central en esta clase de conformaciones sociales.

Minimizar el conflicto significa, sin embargo, renunciar a muchas de las potencialidades que ofrece una estructura colectiva definida a partir de pactos consensuados no permanentes sino provisionales, en un espacio y un tiempo determinados. Las conformaciones colectivas de esta naturaleza tienen la potencialidad de mantenerse en un estado inacabado constante y, desde esa posición, ser siempre capaces de integrar las subjetividades de sus miembros, sus diferencias, sus tensiones. Prestar atención, en estas conformaciones colectivas en movimiento, al conflicto que surge del ejercicio de escuchar atentamente a las voces disonantes supone un ejercicio de integración de las diferencias y un reforzamiento de la colectividad, no entendida como una renuncia a las diferencias basales, no entendida como un gesto de resignación.

La apuesta del Santa Mònica por las estructuras colectivas de esta naturaleza —es decir, nunca terminadas o estabilizadas, siempre con una oscilación interna— se basa en la creencia de que el conjunto es mayor que la suma de sus partes. Pero esta operación aritmética solo es efectiva cuando se contempla el conflicto como una parte consustancial a la colectividad y, en consecuencia, se le presta la atención y se le ofrece el espacio que reclama. El Santa Mònica, en este sentido, reconoce y atiende el conflicto como un elemento fundamental, como el motor de su propia naturaleza institucional.



# *Código de conducta*

En tanto que el Santa Mònica se configura a través de las prácticas relacionales entre diversos colectivos activos, así como a través de los cruces múltiples que se generan entre ellos, es imprescindible que el organismo que integra todas estas prácticas sea un lugar protegido, de respeto y protección mutuos. Por este motivo, uno de los documentos fundamentales del Santa Mònica es su código interno de conducta. Este tiene también la función de regular los límites de la institución como espacio de exhibición pública, delimitando cuáles son sus líneas de acción y de exposición, mediante una definición clara de cuáles no pueden serlo por su naturaleza de organismo financiado íntegramente con presupuestos públicos.

A las personas implicadas en el Santa Mònica, ya sean visitantes o usuarias que tengan una relación laboral con el centro, se las requiere a comprometerse con los valores del centro y a aceptar su código de conducta. Este documento exige el compromiso y la colaboración de todas las personas mencionadas para ayudar a garantizar un entorno saludable, seguro y de soporte, con especial cuidado de las dinámicas de interacción laboral y de convivencia.

El Santa Mònica se define como un espacio de respeto para todo el mundo, independientemente de su identidad, expresión de género, edad, orientación sexual, diversidad funcional, clase, apariencia, forma corporal, origen étnico, nacionalidad y confesión. Esto comporta que no se toleran en ningún caso ni circunstancia, dentro de las dinámicas del centro, actitudes de menosprecio o faltas de respeto, acoso o discriminación, así como conductas sexistas, xenófobas, LGTBI+-fóbicas, capacitistas, clasistas o edadistas. Un comportamiento acosador o irrespetuoso puede ir desde la agresión verbal hasta la física, pasando por el acoso fotográfico o en vídeo, la intimidación deliberada, la persecución, las muestras de menosprecio y las actitudes o comentarios condescendientes.

En lo que respecta a su programación, el Santa Mònica actúa con un posicionamiento categórico derivado de su función pública: en ninguna circunstancia expondrá contenidos sexistas, xenófobos, LGTBI+-fobos ni, en general, intervenciones que contribuyan a perpetuar

comportamientos difamatorios hacia colectivos tradicionalmente vulnerabilizados.

El Santa Mònica vela constantemente por que todas las personas implicadas cumplan este código de conducta adhiriéndose a sus valores y buenas prácticas. En este sentido, y con la intención de no actuar como un órgano jerárquico de control, llama a la corresponsabilidad de todas las personas que transitan por el centro en no tolerar, evitar, prevenir y denunciar cualquier conducta de agresión o comportamiento irrespetuoso.

El Santa Mònica pone a disposición de sus personas usuarias canales de contacto tanto por vía directa como a través de una tercera persona. Mediante estos canales, el centro pretende actuar como un órgano de escucha de cualquier situación considerada irrespetuosa, amenazadora o incómoda. También pone a disposición de quien lo requiera los medios para actuar por las vías administrativas o judiciales a las que no llega el código de conducta del Santa Mònica.



# MODOS

HABITAR

DE

# Situaciones

El núcleo de programación del Santa Mònica está formado cada año por tres ciclos argumentales o situaciones que se activan exponiéndose y abriéndose al público cada cuatro meses. Estos ciclos no deben entenderse como exposiciones en el sentido tradicional del término, que implica una cierta estanqueidad y autonomía respecto a los procesos internos y no visibles del centro que las programa. Al contrario, hay que entenderlos como los resultados o materializaciones de los distintos procesos o trayectos abiertos y activos en el Santa Mònica, múltiples, entrecruzados y fluctuantes, que actúan atravesados por una lógica relacional y participativa.

Las distintas personas que están involucradas en estos procesos, artistas, equipos curatoriales, agentes colaboradores, no actúan como productoras individuales de objetos concretos, sino como cocreadoras y coproductoras de un flujo que llegará a estabilizarse provisionalmente en una situación concreta. La obra de arte, como un producto finito, portátil, mercantilizable, es reconcebida en este contexto como una creación continua o de largo recorrido con un inicio y un final inciertos. A la vez, lo que se entendía tradicionalmente como audiencia, que se concebía como observadora o espectadora, es ahora repositionada

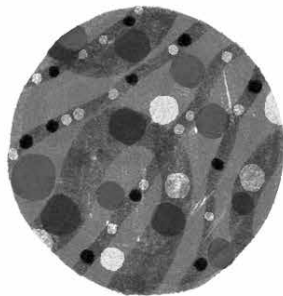
Cada una de las situaciones que conforma la programación principal y más visible del Santa Mònica responde a un largo proceso de nueva producción que implica a un conjunto de artífices activados en diversos círculos de participación y también colectivizados a través de una práctica curatorial común y compartida. Los resultados, ya adquieran la forma de materializaciones expositivas o de actividades puntuales, se conciben como partes indisociables de un mismo conjunto performativo, un tránsito en movimiento continuo que se estabiliza momentáneamente para generar una situación estabilizada y comunicable a la ciudadanía. Esta situación actúa a la vez como un dispositivo que admite otras formas de participación por parte del público, lo cual acabará revirtiéndose de nuevo en el tránsito original, el magma que sigue fluyendo subterráneamente, y, por lo tanto, potencialmente, acabará interviniendo sobre otra situación o ciclo posterior.

como participante o coproductora a un segundo nivel.

Instantánea de una nueva institución



Situaciones



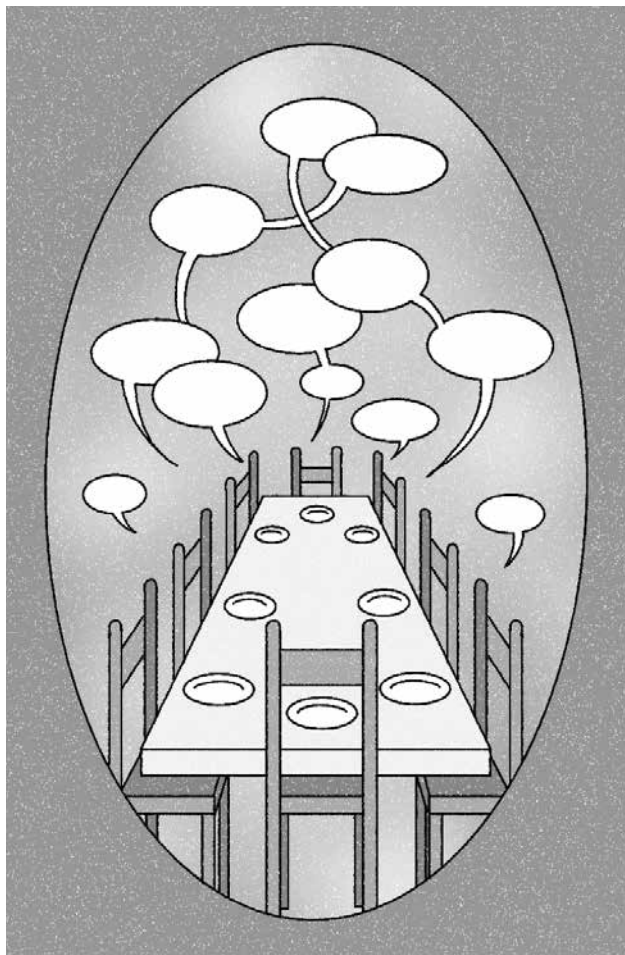
Modos de habitar

# Convite

*Convidar* proviene del latín *convitare*, que es una alteración de *invitare* —originalmente, “alentar” o “espolear”— por influjo de *convivium*, “fiesta”, “banquete”, “reunión”. *Convidar*, por lo tanto, subraya la convivencia que puede llevar implícita la acción de invitar. Sin dejar de lado la cuestión siempre problemática de cualquier invitación, en la que el acto de ofrecimiento está necesariamente sujeto a unas ciertas condiciones y relaciones de intercambio reguladas por lo que la persona, el colectivo o la institución espera del huésped, por lo que acepta y lo que no, la acción de convidar introduce también un deseo horizontalizador, la voluntad de compartir los recursos en una voluntad implícita de diálogo.

Por este motivo, el Santa Mònica utiliza la palabra *convite*, en lugar de *invitación*, para referirse a la práctica material y simbólica de la inclusión de nuevas personas en su organismo, ya sea por designación directa o a través de una convocatoria pública. La introducción de nuevos miembros en el organismo del Santa Mònica es siempre un convite al diálogo, a sentarse alrededor de una mesa y a formar parte de un conjunto complejo de voces que ofrece libertad de acción y poder de decisión, así como un canal abierto de comunicación con todos los colectivos integrantes del organismo. Pero requiere a la vez de corresponsabilidad y simbiosis respecto al resto de miembros, y exige un alto grado de implicación, de flexibilidad y de capacidad de reacción respecto a los procesos que se encuentran activos en el centro.

Formular un convite, y no una invitación, en un marco institucional puede comportar, sin embargo, un peligro: el malestar y el sufrimiento que genera que la expectativa de entrar a formar parte de un grupo con una voluntad de disposición horizontal quede truncada o rebajada por las dinámicas y las estructuras inherentes de la institución, la cual no puede prescindir, por su propia naturaleza, de ciertas limitaciones y asignaciones de roles. Para tratar de minimizar estos malestares, cualquier convite por parte del Santa Mònica viene acompañado de un manual de uso que especifica en detalle cuáles son los términos del diálogo en el que la persona es convidada, cuáles son los marcos de actuación y las limitaciones inherentes sobre las que se deberá operar.



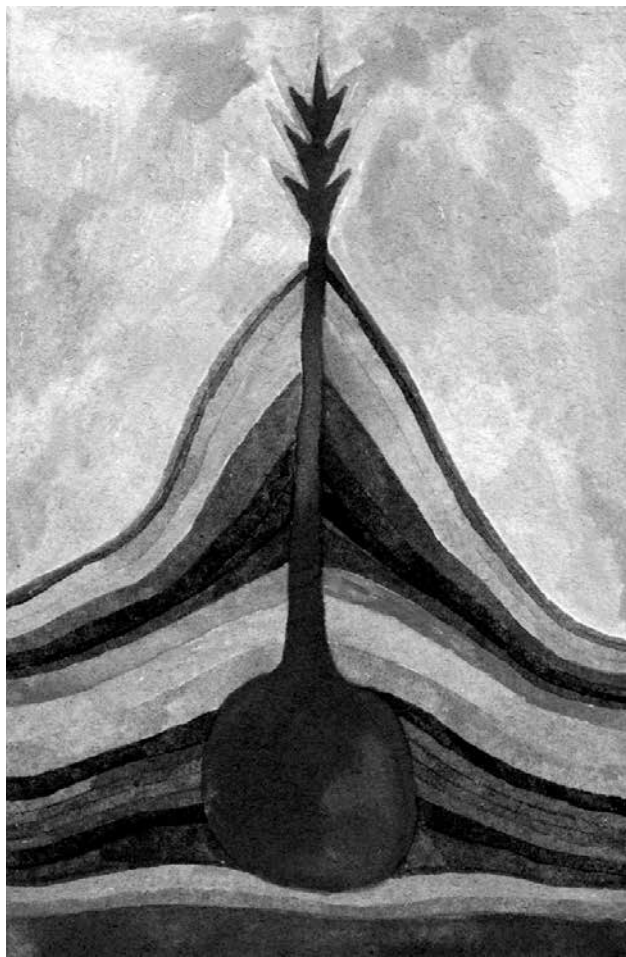
# Magma

El magma, mezcla fluida que se extiende bajo la superficie terrestre, es la cohesión informe de una diversidad, de la cual se pueden extraer elementos indefinidos, pero que nunca puede reconstruirse por composición conjuntista.

El Santa Mònica concibe el entrecruzamiento entre los diversos procesos que recorren subterráneamente su organismo como un magma, como un fluido fundido e informe que circula por debajo de cualquier estrato pisable y franqueable. Los tránsitos, las derivadas y los desarrollos múltiples cruzados que se dan en el interior y alrededor del centro no son visibles en la superficie y no son asibles ni identificables como cuerpos delimitados. Se mantienen en un estado fluido, mutable, mezclable y no terminado que permite la fusión, la desunión y la reunión constante entre ellos, el movimiento continuo y la imposibilidad de identificar un principio ni un fin, ni una relación lógica, tópica o causal entre ellos. Pero a la vez son susceptibles de emerger momentáneamente a la superficie y cristalizarse de una forma más o menos determinada en un resultado sólido, en un cuerpo delimitado y manifiesto.

Esta materia formada, solidificada momentáneamente, sin embargo, nunca deja de estar expuesta y comprometida con el magma que la ha ocasionado, y que continúa fluyendo por debajo y a su alrededor. Con mucha probabilidad, este terminará reabsorbiéndola en un momento posterior para integrarla de nuevo en el flujo magmático continuo y, así, suprimir de nuevo sus límites.

A estos periodos concretos de cristalización del magma se los llama *situaciones* en el vocabulario del Santa Mònica. Representan, en las exposiciones que presenta públicamente el centro, los momentos de estabilidad que pueden empaquetarse, definirse y presentarse provisionalmente como ciclos temáticos regulares dentro de su programación. Este efecto de solidificación permite presentar los procesos en un estado concreto a una audiencia mayor y facilitar así la apertura de otros círculos de participación que contribuirán a enriquecer la situación cuando vuelva a integrarse en el magma.



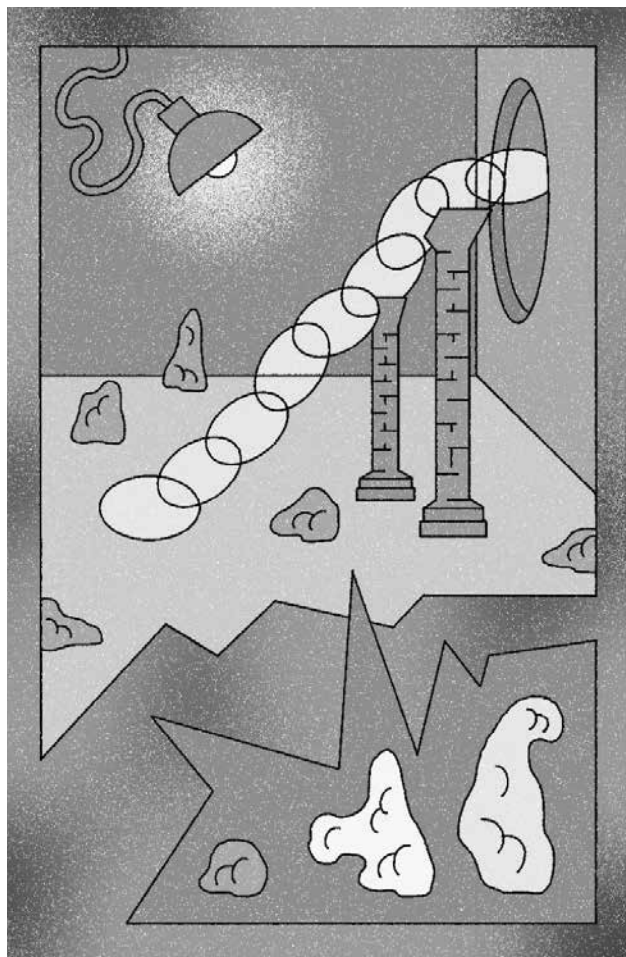
# *Prototipos*

Diversos colectivos en funcionamiento en el Santa Mònica, y especialmente los gremios, grupos estables de artistas residentes, trabajan con una lógica de prototipaje. Las acciones desarrolladas por estos colectivos no deben responder a exigencias ni objetivos marcados por el centro, sino que hay que entenderlas como formas experimentales de prueba y error. Cada una de las acciones propuestas bajo esta lógica actúa como prototipo que puede o no perdurar como un dispositivo futuro estable a disposición del Santa Mònica y de los diversos colectivos que forman parte de su organismo.

La lógica de prototipaje tiene la función principal de romper con la exigencia del proyecto. Al contrario que este, que se enfoca a unas metas definidas previamente, unos objetivos que debe cumplir con éxito, el prototipo admite el error y la constante revisión y, por lo tanto, es verdaderamente coherente con una lógica de experimentación en la que los resultados nunca deberían estar previamente definidos ni enfocados.

Bajo esta lógica, cuando una acción se considera revisable, el colectivo que la ha generado puede decidir repetirla en una versión actualizada, como parte del mismo proceso de investigación experimental. Si, al contrario, una acción es repetida en diversas ocasiones con éxito y se estabiliza, el colectivo correspondiente puede proponer al Santa Mònica convertirla en un dispositivo integrado a la institución, buscando con el equipo permanente del centro la forma de ejecutarlo con los recursos propios o, si es preciso, proponiendo una ampliación de estos.

La lógica de prototipaje practicada en el Santa Mònica conlleva la noción de escalabilidad. Los prototipos puestos en marcha por los distintos colectivos en funcionamiento en el centro pueden llevarse a cabo en una escala reducida, cruzados por una lógica de pequeño formato y dirigidos a un público enfocado y reducido con el fin de facilitar su producción y posterior evaluación. Pero todos deben tener siempre en cuenta, por lo menos, una segunda fase que responda a la función pública y abierta constitutiva del Santa Mònica y, por lo tanto, deben ir acompañados de una investigación sobre mecanismos que permitan hacer pasar el prototipo de una escala interna y experimental a una dimensión pública y accesible.



# *Mecanismos de colectivización*

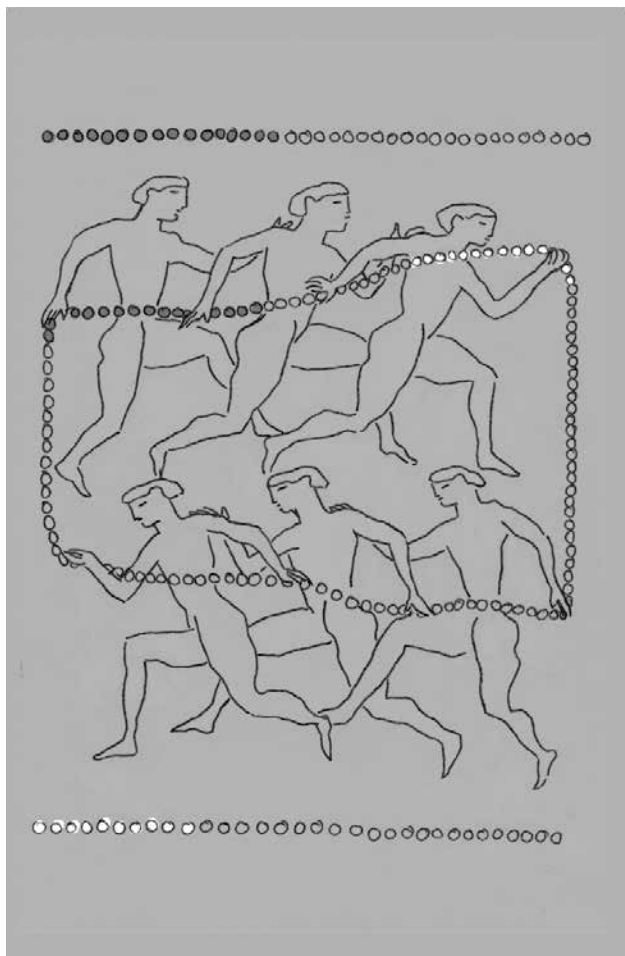
Las personas convidadas a formar parte del organismo del Santa Mònica son emplazadas, mediante diversos canales, a compartir tiempo y espacio dentro de una estructura colectiva. Para facilitararlo, el Santa Mònica pone a disposición de estas personas una serie de mecanismos definidos, confeccionados progresiva y colectivamente por acumulación de experiencias y conocimientos previos, que proporcionan las condiciones necesarias para el compromiso, la dedicación, la atención, la inclusión y la equidad en la acción colectiva.

Estos mecanismos son plurales y de diversas naturalezas. Entre ellos se cuentan protocolos, metodologías, archivos de prácticas, listados descriptivos de acciones y prototipos anteriores, así como una serie de manuales de uso, específicos para cada función atribuida a los diversos colectivos, en donde se detallan las condiciones del convite, las expectativas del centro, las limitaciones y los recursos a disposición, entre otros.

Instantánea de una nueva institución

Mecanismos de colectivización

Modos de habitar



# *Colección inmaterial*

Técnicamente, lo que define al Santa Mònica como un centro de artes y no como un museo es el hecho de no disponer de una colección material de la que es preciso conservar y mantener. Es la ausencia de patrimonialización entre sus funciones principales. Sin embargo, las distintas prácticas que configuran el magma de desarrollos que se dan en el centro, que se cristalizan periódicamente en situaciones o ciclos concretos, generan un pósito, una serie de restos inmateriales —e incluso materiales en algunos pocos casos— que, derivados de las propias acciones, nutren constantemente la institución.

Estos restos incluyen desde prototipos que pueden terminar aterrizando y formalizándose en dispositivos institucionales estabilizados, o metodologías experimentales que pueden acabar configurando los modos estables de trabajar en el centro, hasta obras materiales o digitales que pueden terminar formando parte de las arquitecturas del centro, de sus espacios físicos, virtuales o editoriales.

Lo que caracteriza esta colección de restos es que pasa a ser un conjunto de elementos abiertos, apropiables y transformables por el propio organismo del Santa Mònica y por todos sus miembros. Por el hecho de no estar sometidos a una lógica exclusivista y patrimonial de la propiedad intelectual individual, no están sujetos a una tendencia impermeable, sino que, al contrario, se convierten en elementos vivos, en cuerpos no humanos integrados en la totalidad del organismo y en diálogo constante con sus otros miembros, susceptibles de ser transformados, transmutados y reinterpretados constantemente

Es importante destacar como parte de la colección inmaterial del centro el conjunto de saberes, prácticas, metodologías y recursos inmateriales que se van sumando progresivamente cada vez que un colectivo se renueva y cambia de miembros, que funciona como una forma específica de transmisión de conocimiento y de generación de archivo. Este archivo empieza transmitiéndose entre las personas que integran el organismo, primero informalmente, después aterrizado en múltiples documentos que van ampliándose con la acumulación de experiencia. El objetivo final de este archivo es llegar a abrirse y compartirse en formatos públicos cuando el

por los elementos de esta colección.

conjunto de prácticas y recursos que incluye hayan sido suficientemente testados y madurados.

Cada uno de los colectivos del Santa Mònica tiene absolutamente el poder de decisión sobre cuáles de los elementos generados como práctica dentro del organismo pueden o no formar parte de esta colección inmaterial, y en qué términos se activarán su utilización y difusión.



# MODOS

DE

CREAR

# Participación

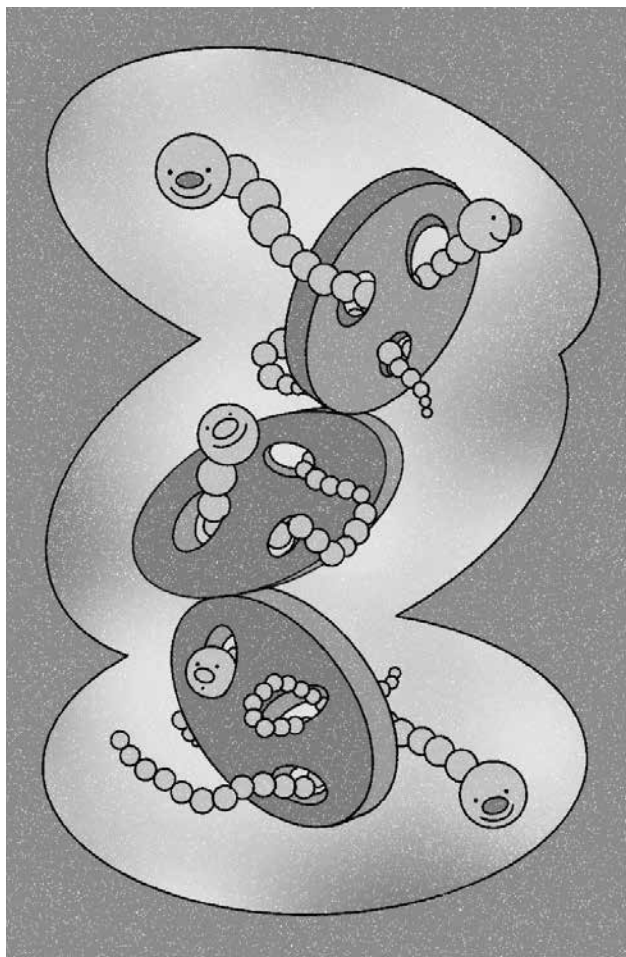
Y ahora que todo el mundo es artista, ¿qué? Esta es la pregunta con la que la nueva etapa del Santa Mònica se presentó públicamente en 2021. La frase, formulada como una provocación, contiene el desafío de reimaginar una institución pública en un momento en que los actos de creación, tanto en su acepción popular como profesional, se han esparcido y han salpicado a todo el conjunto de la sociedad. La nueva institución hay que construirla sobre un contexto que ha perdido algunos puntos de anclaje a los cuales se había habituado, un contexto no solo aturdi-do y en busca de los sentidos y los usos de la expresión artística, sino que también busca nuevos significados sobre la profesionalización de la acción artística.

Es en este contexto, el de un tránsito hacia un nuevo paradigma que amplía los límites de lo que es ser artista y de quién lo es, que se plantea la cuestión sobre los nuevos modos de participación institucional. El Santa Mònica invita a una ciudadanía cocreadora a un ejercicio compartido de proporcionar intentos parciales de respuesta a esta pregunta: ahora que todo el mundo puede actuar como artista, ¿cuál es la función de una institución cultural y artística? ¿Cómo construimos un horizonte de sentido —cuestión que está en la base de cualquier sistema

Es remarcable que la participación en el organismo del Santa Mònica no se da de una forma estandarizada, sino que se activa estructuralmente a través de diversos niveles o planos. Las personas participantes son invitadas a formar parte del aparato institucional en distintos grados, que van desde la simple participación puntual en una acción artística hasta la integración activa como miembro del organismo. Todas ellas son parte del desarrollo de las prácticas generadas en la institución, entendida como una estructura en constante mutación.

Todos estos ámbitos de participación no solo se materializan en cruces puntuales entre los diversos cuerpos que integran el organismo, sino que también contribuyen a redefinir los propios fundamentos de una institución que se concibe como porosa y a la escucha de todos estos planos de participación. Muchas de las preguntas que acaban integrándose en la estructura institucional provienen de las intervenciones y las preocupaciones de sus participantes.

cultural — ante esta nueva realidad compartida?



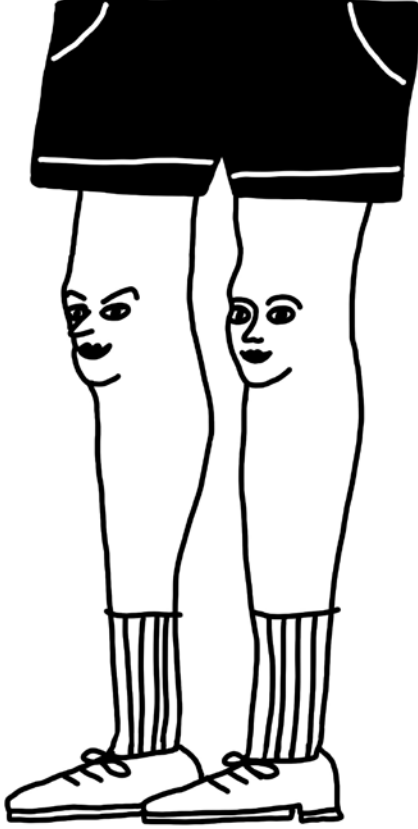
# *Curaduría*

El organismo del Santa Mònica integra una gran diversidad de cuerpos de distintas naturalezas, agrupados en múltiples niveles de acción colectiva. Todos ellos, desde los cuerpos biológicos, humanos y no humanos, hasta el conjunto de cuerpos artísticos y técnicos que se traducen en contenidos exhibibles, tienen necesidades muy distintas que generan responsabilidades específicas de cuidado por parte del resto de miembros y colectivos que componen el organismo institucional.

Como definición de lo que hay que entender como práctica básica de cuidado, es preciso subrayar principalmente el impedimento de prácticas laborales explotadoras, el impedimento de la instrumentalización de otros cuerpos como atajos para alimentar el capital simbólico y económico de miembros específicos, de colectivos o de la propia institución, y la atención por que las invitaciones a participar conlleven estándares de equidad. Sumados a estos básicos irrenunciables, el Santa Mònica defiende también la escucha y la asistencia mutua como prácticas necesarias en una institución cruzada por los cuidados.

Una acción específica dentro de esta voluntad general de cuidados compartidos es la curaduría vinculada a cualquiera de las situaciones o ciclos de programación que se activan periódicamente en el centro. El Santa Mònica concibe esta práctica curatorial como una tarea colectiva de atención y cuidado de las relaciones entre todos los cuerpos implicados en los desarrollos y los resultados de una situación o ciclo concreto de programación.

La curaduría de cada una de estas situaciones se distingue de otras prácticas similares en otros contextos por la voluntad manifiesta de poner la atención en la cuestión relacional. Acentuándola, la práctica curatorial se distancia de la escisión clásica entre sujeto y objeto y se redefine como un trabajo de compensación de las relaciones de poder implícitas en cualquier grupo en donde no todos los cuerpos que están implicados tienen las mismas facilidades para alzar la voz. En consecuencia, la curaduría practicada en el Santa Mònica se entiende como una práctica relacional no exclusiva de una persona o equipo curatorial, sino como un ejercicio compartido de corresponsabilidad que implica de forma activa a todos los cuerpos participantes en una situación determinada.



# *Performatividad*

El rasgo distintivo de la *performance*, paradójicamente, consiste en que no representa ni produce nada más allá de sí misma. La *performance* simplemente es, sin trama, sin personaje, objeto ni producto. La *performance* es tan efímera, inmaterial e improductiva que parece existir como una simple aparición, como una forma específica, indefinida, de relación entre el movimiento y el gesto que provoca.

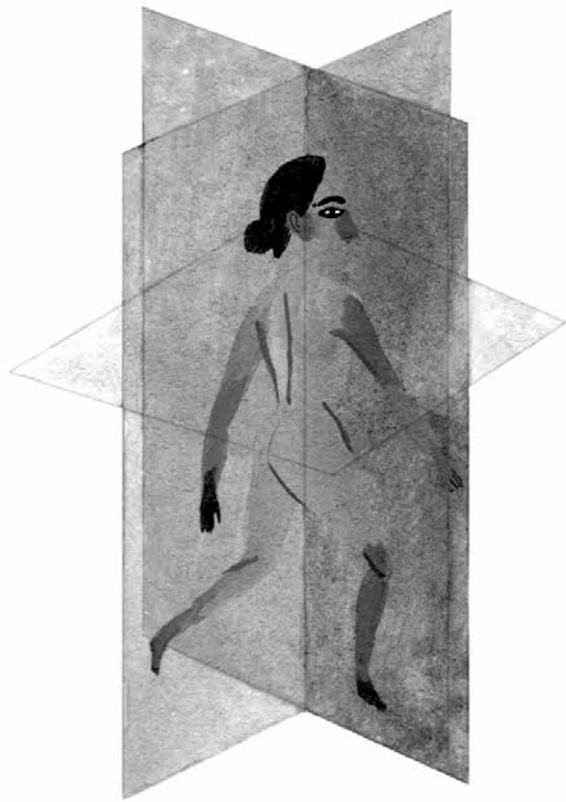
El creciente número de experimentos con la *performance* dentro de los centros de arte en los últimos años, así como la centralidad del cuerpo vivo como obra de arte, llevan a reconsiderar qué es un centro de arte y cómo los límites entre sujeto y objeto se redefinen en este contexto. El llamado giro coreográfico en el mundo del arte contemporáneo parte de la consideración de que la materia prima y central con la que trabaja un centro de arte cruzado por este giro es de tipo social. Es la interacción social la que puede modelarse con finalidades estéticas y políticas, idea que parte de la definición beuysiana de escultura social y también de la metáfora sobre la construcción colectiva de una catedral.

El Santa Mònica concibe la performatividad como el movimiento fundamental que activa, desarrolla y retroalimenta la acción colectiva que se da en el centro y alrededor de su organismo. La performatividad no apunta a una finalidad concreta, sino que es un movimiento continuo y retroalimentado que provoca líneas de fuga, desarrollos abiertos que afloran y vuelven a sumergirse en un magma subterráneo, un flujo que circula performativamente bajo la superficie del Santa Mònica y que se materializa periódicamente en situaciones diversas.

Instantánea de una nueva institución

Performatividad

Modos de crear



# *Presencialidad*

El Santa Mònica apuesta por que gran parte de la acción que realizan en el centro los distintos colectivos que lo integran se dé, tanto como sea posible en cada caso, en formato de residencia, es decir, con una relación específica de presencialidad, de espacio y tiempo compartidos entre sus miembros. El objetivo de esta estrategia, inusual en tiempos de una conexión digital que exprime la productividad eliminando los espacios y los tiempos intersticiales o liminares —los del pasillo, la cafetería o la sala de espera—, es apostar por los cruces espontáneos que pueden darse en un mismo espacio y tiempo por parte de las distintas estructuras colectivas y los desarrollos que cada una de ellas está llevando a cabo. Estos cruces escapan a las lógicas estrictas de productividad, no por ser improductivas, sino porque su propia condición liminar pone en crisis cualquier posicionamiento binario que distingue absolutamente lo que es productivo de lo que no lo es.

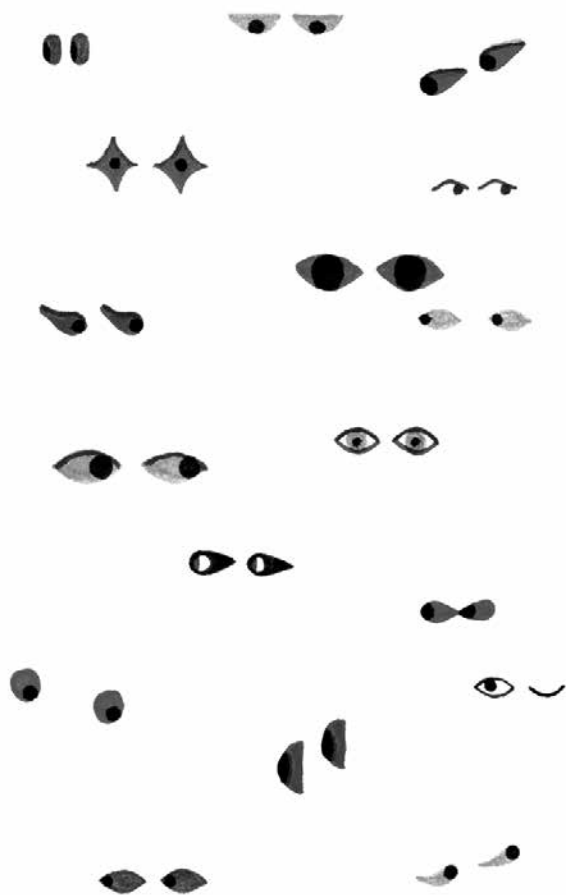
El objetivo de apostar por la presencialidad es, por un lado, el de contribuir de una manera dúctil y maleable a la naturaleza magmática de los procesos. Por otro lado, la estrategia persigue también facilitar que los resultados derivados se hayan nutrido previamente de una contaminación mutua entre las distintas líneas de trabajo abiertas y operativas en el centro.

Con el fin de contribuir a que se pueda dar esta presencialidad deseada, el Santa Mònica pone a disposición de los colectivos que activa y acoge diversos espacios compartidos de reunión y trabajo, algunos de ellos abiertos al público general. Por este motivo, es habitual que quien visita el centro se descubra circulando por espacios habitados por cuerpos vivos, espacios en donde diversos colectivos están llevando a cabo acciones que en ocasiones están también abiertas a la participación externa.

Instantánea de una nueva institución

Presencialidad

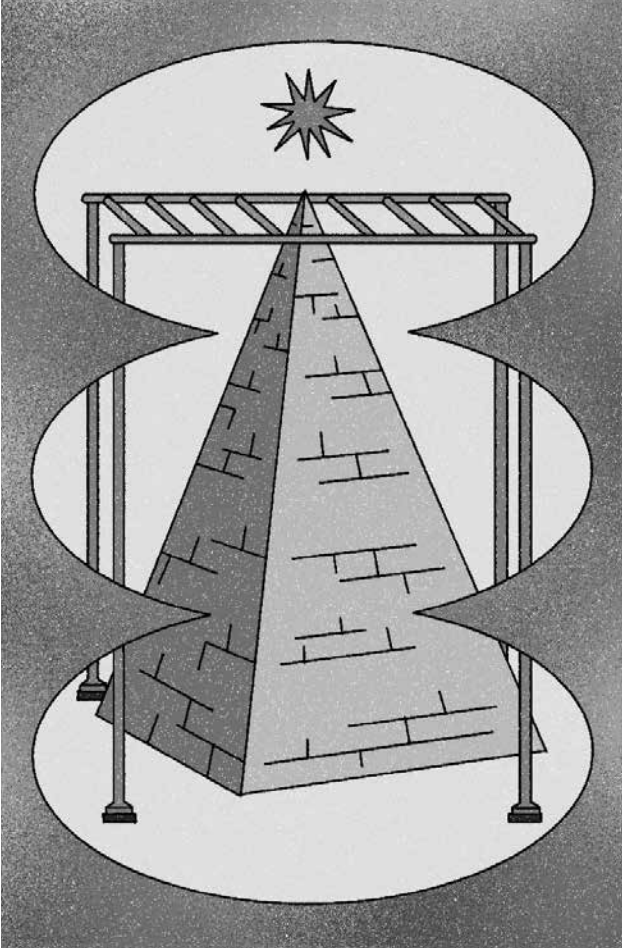
Modos de crear



# *Horizontalización*

A través de diversas acciones aplicadas a cada uno de los procesos colectivos que están activos, el Santa Mònica desarrolla estrategias de horizontalización que persiguen el objetivo de desactivar o compensar por diversas vías las formas de subyugación patriarcal, colonial y ecosistémica, así como las estructuras y las conductas jerárquicas inherentes en el ejercicio institucional. Acciones como la inclusión y la activación de voces plurales a través de diversos niveles de participación, prestando especial atención a las minorías y las disidencias, la toma colectiva de decisiones, la transparencia en materia de objetivos y presupuestos, o la fragmentación y la colectivización de algunas de las funciones de la dirección apuntan a esta tendencia.

Como parte de este vocabulario, el Santa Mònica evita expresamente el término *horizontalidad* y utiliza en su lugar el de *horizontalización* con el fin de subrayar la naturaleza transitoria, fragmentaria e inalcanzable en su totalidad de este deseo siempre en vías de desarrollo. La estructura jerárquica es una marca inherente a la institución, y las tres formas descritas de subyugación son constitutivas del sistema en el que esta se inscribe, todas ellas alimentadas históricamente en el marco del desarrollo capitalista. Por este motivo, la palabra *horizontalización* pone de manifiesto una procesualidad quimérica, una tendencia en la que el Santa Mònica se halla comprometida e implicada y que pretende desarrollar con el tiempo a través de avances, retrocesos y rectificaciones constantes.

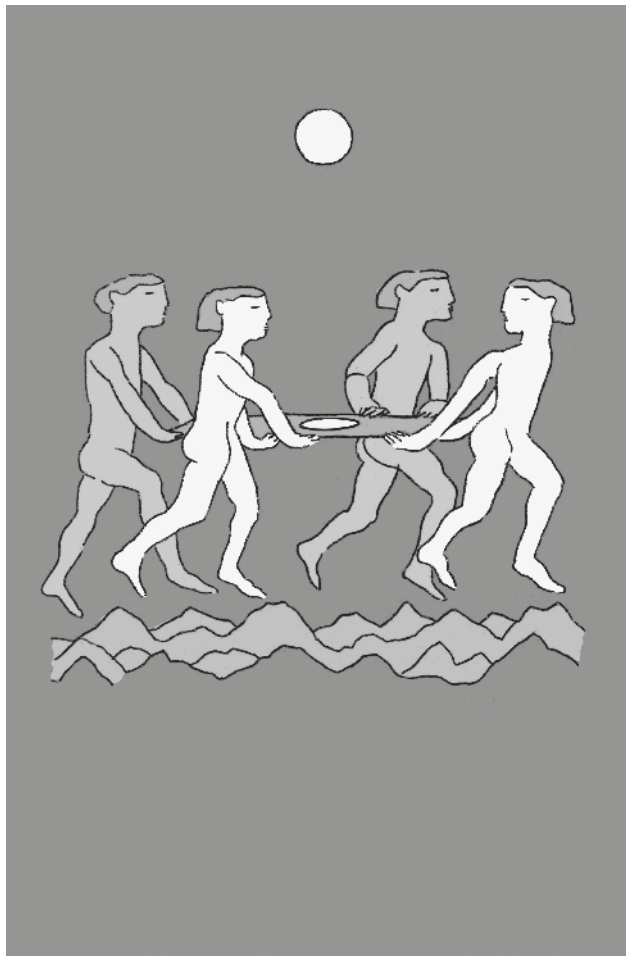


# *Responsabilidad*

El Santa Mònica se define como una institución que, a través de la activación de diversos niveles de participación, tiene la voluntad de ser porosa y estar a la escucha y abierta, minimizando así su jerarquía inherente en favor de una estructura más horizontal. La toma de decisiones sobre la dirección de los desarrollos y sus resultados, sobre los procesos abiertos y sus materializaciones, sobre los discursos que genera y los equilibrios dentro de cada una de sus partidas presupuestarias es participada por todas las personas que están implicadas en su organismo.

Esta voluntad de horizontalizar los procesos y las tomas de decisiones a través de diversos grados de participación no implica, sin embargo, que la estructura institucional se transforme efectivamente en un organismo horizontal, en un cuerpo en el que todas las voces gozan del mismo peso en la resolución definitiva de conflictos o en la toma de decisiones críticas. El motivo de esta diferencia entre la práctica regular y la estructura efectiva se halla en el deber institucional de no diluir o invisibilizar los marcos de responsabilidad.

El Santa Mònica se estructura por una escala de responsabilidades que, en última instancia, recaen internamente sobre la dirección y externamente sobre el marco político que sustenta al centro. Los niveles de participación en la toma de decisiones sobre los procesos del centro no son correlativos a los niveles de responsabilidad, de la cual queda mayoritariamente liberada la gran parte de las personas que participan en el organismo. Por este motivo, en los casos límite en los que una toma de decisión no pueda ser consensuada o que esta pueda atentar contra alguna de las bases institucionales del centro —su función pública, sus objetivos y cometidos, su código de conducta—, la resolución final recae sobre los órganos de responsabilidad del ámbito de la decisión y, en última instancia, sobre la dirección del centro.



# Lugar de enunciación

<sup>1</sup> El título de este término está inspirado en el ensayo homónimo de Djamila Ribeiro (2020).

El lugar de enunciación<sup>1</sup> no es un espacio geográfico sino social. Es el lugar desde el cual nos situamos y en el que se nos sitúa de acuerdo con nuestras identidades étnicas, de género, de clase, de acuerdo con nuestras relaciones familiares de la infancia y las que luego establecemos cuando crecemos y nos emplazamos en el mundo. Es el lugar determinado por nuestro psiquismo, por nuestras necesidades, demandas y deseos, pero también por las exigencias que nos marca el contexto que nos ha tocado vivir. El lugar de enunciación es desde donde nos construimos socialmente, es el nudo de relaciones desde el que, de forma compleja, ambigua y nunca resuelta, nos ensamblamos como sujetos.

Una concepción de la colectividad que tenga en cuenta la diferencia, el conflicto y la tensión, que considere la suma de subjetividades como el verdadero aporte y motor de la acción colectiva, debe eliminar de sus prácticas la tentación de establecer el diálogo entre sus miembros a partir de la presunción de un sujeto universal. El constructivismo epistemológico, el feminismo y el decolonialismo de las últimas décadas han logrado señalar el gran pecado original de la filosofía occidental. El supuesto sujeto universal en el que esta se ha basado históricamente no existe, y utilizarlo como sujeto del conocimiento no ha sido más que una cortina de humo —quizá no malintencionada, quizá no consciente, pero encubridora en definitiva— que ha llegado a invisibilizar el lugar de enunciación preciso desde el que habla este sujeto, un lugar concreto y contingente que pone en tela de juicio

El llamado sujeto universal ha sido invariablemente un sujeto blanco, europeo, masculino y heterosexual, ha sido un sujeto amo, no subyugado, ha sido un sujeto con un deseo puesto en suspenso o, mejor dicho, en el cual no ha sido contemplada ninguna clase de falla entre su deseo y su realización. Ha sido un sujeto completo, entero e independiente. Un sujeto, por lo tanto, con un lugar de enunciación muy patente que solo puede encarnarse, si puede llegar a encarnarse, en ciertas personas individuales que han tenido históricamente el privilegio de estar situadas en el lugar que la historia de los

su supuesta universalidad.

vencedores les ha atribuido como el espacio del sujeto de conocimiento.

La fantasía imposible de un conjunto de sujetos universales —o, si se acepta su inexistencia, la fantasía irrealizable de un conjunto de sujetos que comparten el mismo lugar de enunciación, irrealizable porque en verdad no hay dos lugares iguales— sería todo lo contrario a una experiencia colectiva, sería una suma de subjetividades clonadas incapaz de poner en marcha un verdadero diálogo, es decir, uno alimentado por voces plurales y dispares. Cualquier práctica que se quiera realmente colectiva debe tener en consideración el lugar de enunciación de cada uno de sus miembros, asumir desde su estructura que el lugar desde el que habla cada uno de ellos es necesariamente distinto a todos los demás. Cualquier experiencia verdaderamente dialéctica debe prestar una especial atención a la diferencia.



La práctica institucional del Santa Mònica se distancia de cualquiera que no tome en consideración lo que la suma de lugares de enunciación puede ofrecer a la discusión. Se distancia, en consecuencia, de todos esos argumentos que intentan silenciar debates o que subrayan que según qué personas no pueden hablar de según qué temas. Cualquier lugar de enunciación es válido para la discusión, y la suma de todos ellos es una riqueza, siempre que este no se invisibilice, siempre que se haga transparente, en el núcleo de la discusión, desde qué lugar particular está enunciando cada persona.

En este sentido, la inclusión de todas las voces en las discusiones debe ir necesariamente acompañada de un proceso por el cual los sujetos privilegiados —esos que históricamente se han podido amoldar cómodamente bajo el apelativo del sujeto universal al que se le ha legitimado conocer y usar la voz— comprendan, a partir de una visión crítica, de qué lugar social provienen, desde qué lugar han podido y siguen pudiendo pensar y existir en el mundo. Es preciso que estos sujetos sean los primeros en garantizar, a partir de esta reflexión crítica, una multiplicidad de voces y perspectivas de los grupos tradicionalmente invisibilizados.

Este ejercicio de profundizar en una lectura crítica sobre los propios lugares de enunciación, especialmente de aquellos históricamente más privilegiados, se convierte hoy en una exigencia ética. Ya no es admisible una desresponsabilización del sujeto que ostenta el poder. A lo largo de la historia, diversas intelectuales racializadas han subrayado la necesidad de romper con el régimen de autorización discursiva, con el silenciamiento y la supresión de saberes para combatir la violencia estructural impuesta contra grupos oprimidos.

Poner sobre la mesa esta cuestión en un centro de artes cuya mayor ventana al mundo es la exposición exige, además, una consideración adicional. Un centro de artes cuya historia, como institución blanca europea, ha sido la de dar voz al sujeto dominante falsa y peligrosamente velado bajo el apelativo de universal debe ser especialmente cuidadoso en no caer en estrategias de lavado de cara e instrumentalización, estrategias que suelen consistir en exponer objetos y acciones de personas y colectivos invisibilizados mientras el poder de decisión sigue recayendo sobre el sujeto históricamente

dominante y privilegiado. Por este motivo, la cuestión de la diferencia y la atención a los lugares de enunciación debe situarse en el centro de la práctica y la estructura institucional, integrándose en los colectivos motores y en la toma de decisiones que están detrás de las situaciones, los ciclos y las programaciones visibles al público general.

# Compensación

Nuestro nacimiento y nuestra trayectoria vital están regidos por la diferencia, por una suma de factores biológicos y culturales, heredados y contextuales. Todos ellos, sumados, ocasionan que la situación de cada persona ante la sociedad sea radicalmente distinta a la de todas las demás. La entrada a la institución de una persona como usuaria, ya sea como convidada o como visitante, ya establezca con ella una relación profesional o no, se produce desde un lugar muy diferenciado: desde una identidad concreta, desde un emplazamiento sociocultural y socioeconómico singular. Todo ello conlleva situarse ante la institución también desde un lugar determinado en una supuesta escala de profesionalidad, desde un bagaje, una experiencia y unos estudios, pero también desde la particularidad de un cuerpo con sus facilidades y sus dificultades, desde unas capacidades sensoriales y cognitivas determinadas.

La institución, sin embargo, por su propia naturaleza y su propia estructura, tiende a uniformizar sus relaciones. Tiende a homogeneizar sus vías de acceso, sus procesos y sus métodos, sin prestar atención a las diferencias entre las personas que deben cruzarse por ellas. La institución funciona con una tendencia natural hacia la estandarización de protocolos, formularios, accesos y prácticas.

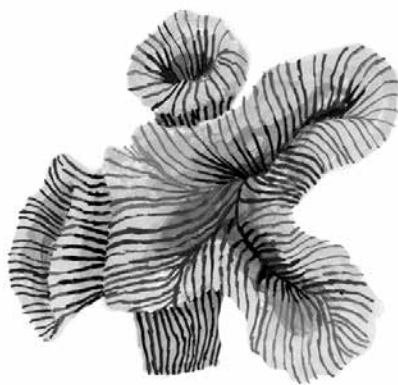
En la medida de sus posibilidades, una institución cruzada por los cuidados debe prestar atención a las desigualdades no solo desde respuestas de accesibilidad a problemas que puedan detectarse mediante una segmentación estadística, sino también a partir de la aceptación de que sus mecanismos aglutinadores tienden a invisibilizar la esencia irreductiblemente personal y subjetiva que se halla en verdad tras la diferencia. Las dificultades de acceso, de adecuación y de comprensión serán de orden individual y, como tales, la institución debe tratar de responder a ellas con criterios de compensación

La gran dificultad que tiene la institución para soportar estos criterios de compensación que puedan atender a las diferencias particulares se da mayoritariamente por dos factores. El primero es estructural: las instituciones tienden a regularizar sus mecanismos con el fin de estandarizar los procesos y dejar al margen la diferencia.

que atiendan a las diferencias sin

El segundo es material: el personal y las horas de trabajo requeridas para prestar la atención que merecería considerar toda diferencia individual son, en la mayoría de los casos, inalcanzables con los recursos de los que dispone la institución.

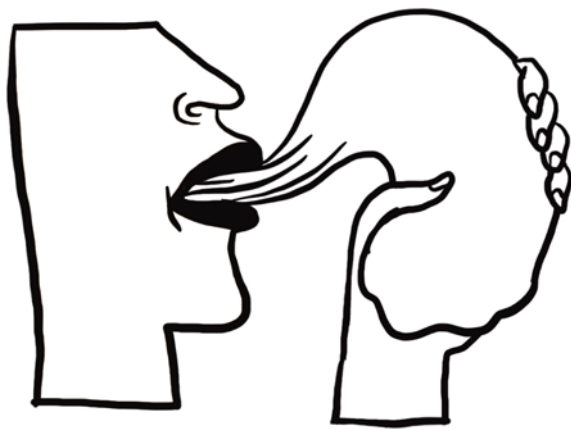
La práctica institucional del Santa Mònica se rige por una toma de consciencia sobre la necesidad de reconocer y cuidar la diferencia y, a la vez, sobre los factores que generan una gran dificultad para lograrlo. Por eso, trata de generar, mediante sus constantes transformaciones, una estructura suficientemente dúctil como para integrar las diferencias y, a la vez, trata de pluralizar mediante una práctica simbiótica el número de personas calificadas para responder y acompañar a las usuarias del centro que se hallen con dificultades individuales para responder a las exigencias estandarizadas que esta marca en sus mecanismos de base.



# *Reacción*

La mayoría de los convites para entrar a formar parte del organismo del Santa Mònica exigen a las personas convidadas que no se incorporen con proyectos previamente concebidos. Al contrario, se las convida a formar parte del organismo pidiéndoles contribuir a la acción colectiva con una disposición abierta e interrogativa, aportándole su bagaje y conocimientos previos a cualquier estado de concreción. Las personas convidadas son convocadas a entrar en el organismo con una actitud reactiva que presupone, en primera instancia, una predisposición de escucha y de diálogo. Es a través de la curiosidad y la atención a los otros procesos activos en el centro que la acción artística de cada colectivo se pondrá en funcionamiento, reinterpretando, actualizando, transformando y enriqueciendo los diversos resultados generados de estos procesos en otras formas y prototipos inéditos.

Poner el acento en que la práctica artística se lleve a cabo a través de esta actitud reactiva es la manera que tiene el Santa Mònica de poner de relieve el tipo específico de acción colectiva que considera inherente a su función institucional. Es a través de esta escucha activa y reactiva que es posible generar el magma de desarrollos entrecruzados del que derivan todos los resultados públicos que se muestran en el centro, organizados en situaciones y sus derivaciones.



# *Simbiosis*

La tarea institucional específica del Santa Mònica está cruzada por la voluntad de disolver o minimizar la distinción tradicional entre agente creador y agente técnico o ejecutivo. En su dimensión conceptual y constitutiva, cada uno de sus miembros actúa en un rol complejo e híbrido que incluye tareas de creación, ejecución, producción y curaduría del organismo. En la práctica, dentro de este rol híbrido, cada cual activa más una o diversas de las funciones comprendidas de acuerdo con las necesidades de cada momento en el colectivo del que forma parte o en la situación que está contribuyendo a desarrollar. Esto implica, como consecuencia de esta asignación compartida de roles híbridos, que cada uno de los miembros del organismo conlleva implícitamente el derecho y la responsabilidad de ser asistido y de asistir a cada uno del resto de miembros.

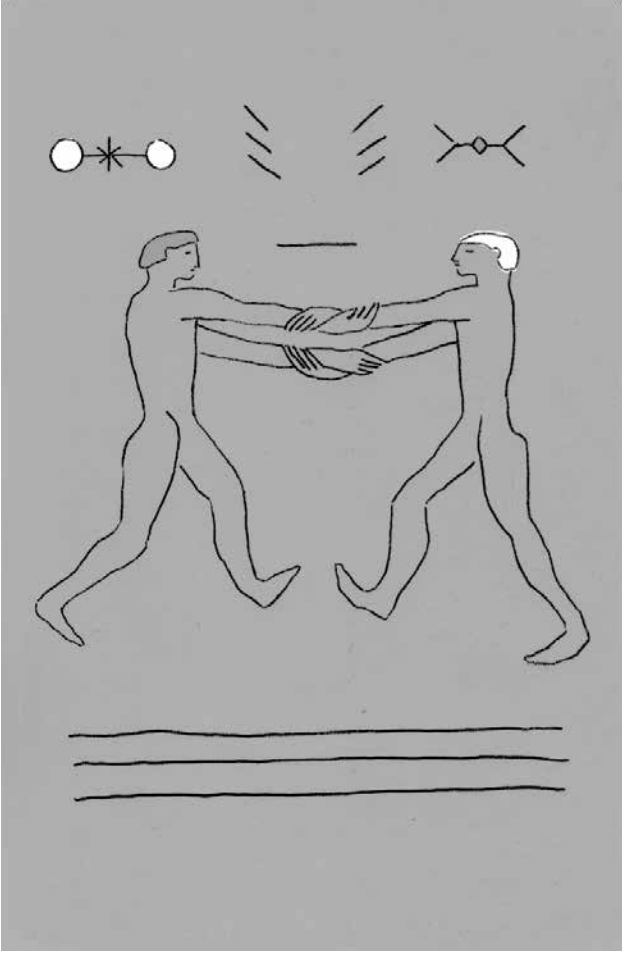
Esta disposición particular entre los distintos miembros del organismo pretende superar las jerarquías que operan tradicionalmente en las instituciones, generando un movimiento simbiótico que aspira a derivar en prácticas con tendencia horizontalizadora. El Santa Mònica, por lo tanto, se concibe como un organismo de cuidados compartidos.

Es un organismo, sin embargo, complejo, porque está integrado por una gran cantidad de miembros con voces, intereses y maneras de hacer muy diversas que, además, están organizados en distintos colectivos que, aunque sería lo deseable, a la práctica no siempre pueden estar en comunicación entre sí. Por este motivo, es preciso que cada uno de los miembros dentro del organismo institucional contribuya a generar con los otros una relación de simbiosis a través de una práctica de asistencia mutua, que sepa identificar sus necesidades y traducirlas en forma de demandas dirigidas a miembros o colectivos concretos que forman parte del conjunto. Todos ellos, desde los más estructurales hasta los más temporales, desde la dirección o el equipo permanente hasta los gremios o cualquier otro colectivo miembro del Santa Mònica, deberán estar en disposición de ofrecer respuestas a estas demandas asistenciales, o bien de redirigir la labor de asistencia cuando consideren que esta excede sus funciones, habilidades o responsabilidades.

Instantánea de una nueva institución

Simbiosis

Modos de crear



# *Experimentación*

Todos los procesos activos en el Santa Mònica, desde los que tradicionalmente se han entendido como artísticos hasta los más estructurales, están cruzados por una lógica de investigación y experimentación que fluctúa constantemente entre la teoría y la práctica, entendidos como dos polos complementarios e indisolubles. En lugar de reproducir modelos preexistentes, todos los procesos son generados y mantenidos a partir de una actitud interrogativa que los convierte necesariamente en trayectos experimentales. Cada uno de los desarrollos que apunta a objetivos y resultados específicos, por lo tanto, es en sí mismo un ensayo de prácticas, metodologías y acciones que no tienen una respuesta única y concreta y que, en consecuencia, están siempre sujetas al error.

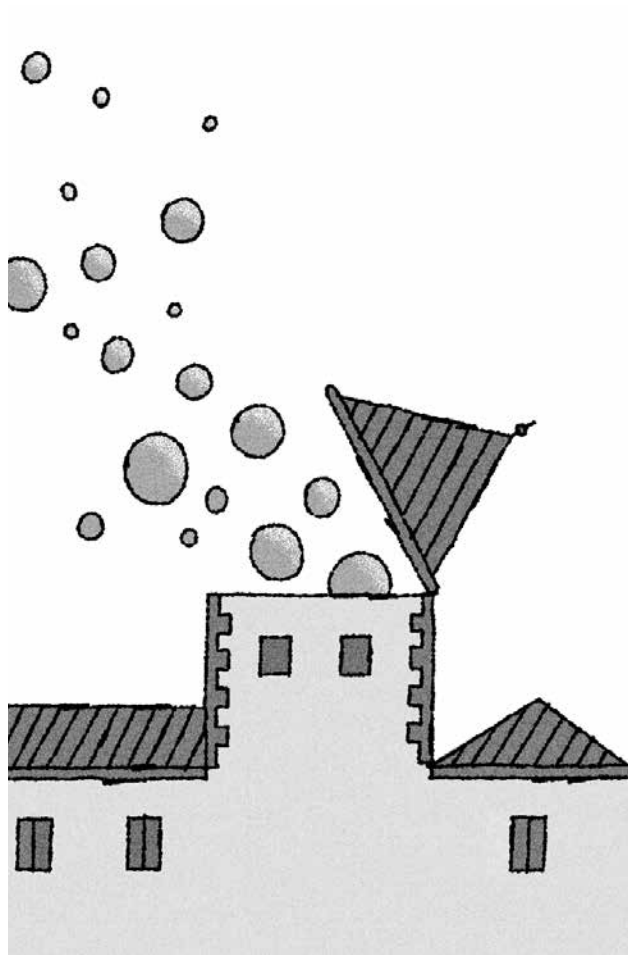
Esta es una de las características más remarquables del modelo institucional del Santa Mònica, que recoge la herencia de prácticas artísticas colectivas y experimentales, normalmente desarrolladas en espacios de autogestión o de innovación social, y las lleva a la escala de una institución pública con unos importantes presupuestos, visibilidad y, en consecuencia, responsabilidad.

Si prever, anticipar y programar los resultados suprimiría el componente experimental y puramente investigador de los procesos, exhibir simplemente los errores o fracasos de los procesos atentaría contra la responsabilidad pública de exhibición, constitutiva del centro. La singularidad del modelo, por lo tanto, debe buscarse precisamente en los intentos siempre problemáticos y nunca definitivos de no hacer del error simplemente objeto de exposición pública, sino concebir los resultados generados como objetos de futuras investigaciones experimentales, retroalimentando procesos que parten de lo que sus predecesores han sido capaces de provocar.

Instantánea de una nueva institución

Experimentación

Modos de crear



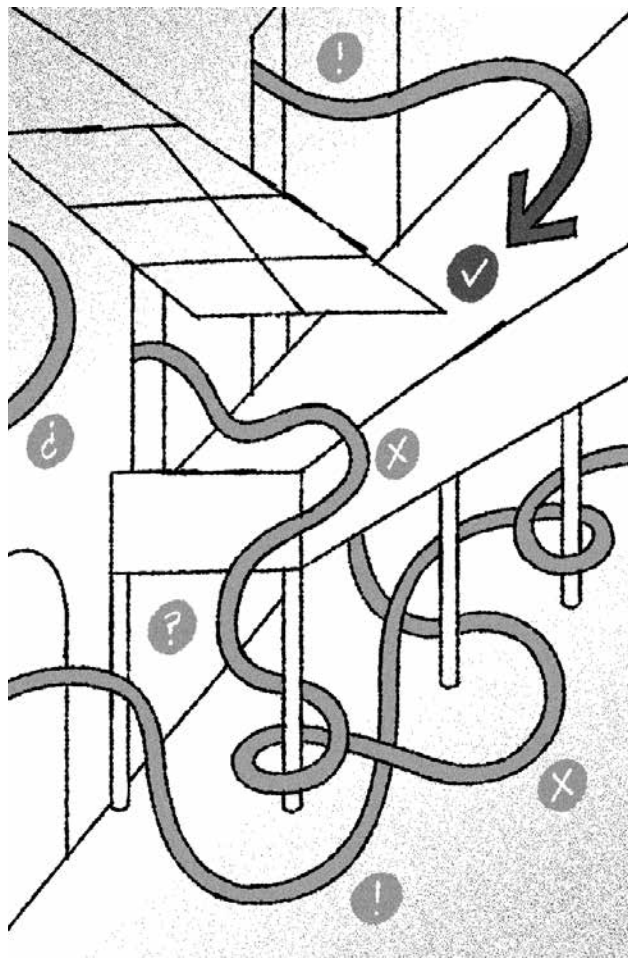
# *Error*

Hay que evitar concebir el error como lo contrario a lo que suele atribuírsele como antónimo, a lo que es correcto. Errar no es un estado, sino un movimiento: es salir de la estabilidad de la certeza, de la afirmación, de la seguridad estática y rectilínea. El error, pues, no es una simple oposición a lo que es recto, correcto, sino que es la posibilidad de desplazar a otro lugar aquello que durante un cierto tiempo fue considerado como tal.

La institución porosa y a la escucha, la que es capaz de rectificarse y someterse a alteraciones, la institución experimental que no define sus resultados antes de emprender las acciones, porque eso atentaría contra la propia experimentación, esta institución, si quiere ser coherente con sus premisas, debe tener necesariamente una predisposición positiva respecto al error. Debe dejarse atravesar por el error, de una manera eminentemente práctica y pragmática.

Una reivindicación efectiva y afectiva del error, que es en cierta forma una asunción interna, implica también una reivindicación del derecho a equivocarse. Esta reivindicación, externa en este caso, dirigida a la mirada de quien no forma parte del organismo y juzga o evalúa desde fuera, es crucial y urgente en el contexto sociocultural en el que se inscriben las prácticas de las instituciones artísticas y culturales, completamente impregnado por las lógicas productivistas y cortoplacistas que provienen del neoliberalismo más feroz y competitivo.

Reivindicar, en coherencia con el marco institucional del Santa Mònica, el derecho a equivocarse implica la práctica hoy nada habitual de poder expresar públicamente los errores cometidos, entendiendo no solo que son coherentes con una práctica verdaderamente experimental, sino también que son los únicos lugares posibles desde donde poner radicalmente en duda los estándares inamovibles de lo que acriticamente se había considerado correcto hasta entonces.



# MODOS

DE

COLLECTIVIZAR

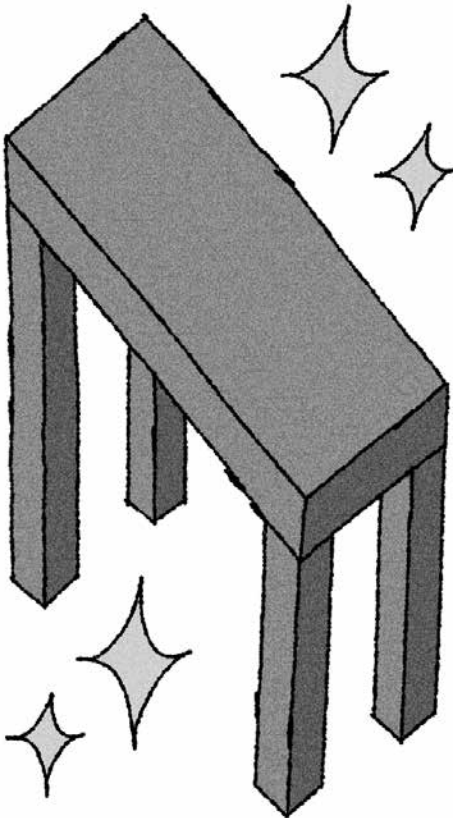
# Mesas situacionales

Los diversos desarrollos colectivos abiertos en el Santa Mònica, que se entrecruzan formando un magma continuo, cristalizan cada cuatro meses en resultados que se muestran públicamente, estabilizaciones momentáneas que se entienden como situaciones particulares, ciclos expositivos o de programación. En cada una de estas situaciones, diversas personas son convidadas a formar parte de ellas a distintos niveles, en un ejercicio de curaduría colectiva y participada por todos sus miembros.

Todas estas personas están acompañadas en cada ocasión por una mesa situacional compuesta por dos o más miembros, a la que en algunas ocasiones se suma la dirección del centro. El objetivo de esta mesa es identificar a los artífices que formarán parte de una situación o ciclo concreto, así como posteriormente acompañarlos en la práctica curatorial que deberán realizar de forma conjunta como parte del proceso de trabajo. La mesa situacional se encarga entonces de marcar metodologías y líneas de acción específicas, así como de cruzar la práctica curatorial extendida alrededor de la situación específica con el resto de procesos colectivos que se encuentran ya en funcionamiento en el centro.

La tarea de cada mesa situacional consiste, por lo tanto, en provocar, hacer cristalizar y hacer emerger una situación concreta a través del acompañamiento de la acción curatorial compartida, extendida entre las distintas personas que participan en ella. Pero también consiste en hacerlo mediante una escucha atenta y una actitud reactiva respecto al magma que fluye subterráneamente bajo el centro, respecto al organismo entero del Santa Mònica que está constantemente alimentado por los diversos procesos colectivos que se encuentran activos, por el cruce constante que se produce entre ellos.

Aunque su tarea se aproxima a lo que en otros contextos se entiende como curaduría, el vocabulario del Santa Mònica utiliza la fórmula *mesa situacional*, en lugar de *mesa curatorial*, para subrayar precisamente que la práctica curatorial no es exclusiva de esta mesa, sino que



se extiende a todos los miembros que participan en el organismo y, en particular, a todas las personas implicadas en la situación concreta que se está desarrollando, que comparten la responsabilidad de cuidar todos los cuerpos que forman parte de ella.

# *Mónicas*

Se llaman *mónicas* todos los miembros del Santa Mònica que, escogidos anualmente por una convocatoria pública, pasan a formar parte de los gremios, una modalidad específica de colectivo en funcionamiento en el centro. El trabajo colectivo de las mónicas consiste en una constante reinterpretación de los contenidos del centro, con una lógica de transmedialidad y unos objetivos de mediación determinados interna y colectivamente.

Tal como se indica en las bases de la convocatoria específica, las mónicas no son llamadas a presentarse con un proyecto pensado previamente, sino mediante un escrito que refleje las motivaciones para trabajar en el ámbito específico de transmedialidad del que se ocupa el gremio del que desean formar parte. Su participación puede renovarse por convocatoria hasta un máximo de dos años seguidos, con la intención de que algunas de las mónicas puedan traspasar testimonialmente las prácticas y los conocimientos adquiridos durante un año de relación con el organismo del Santa Mònica, que puedan actuar como transmisores vivos de la colección inmaterial de conocimientos, afectos, prototipos y prácticas que se acumula progresivamente en los gremios con las acciones de las mónicas.



# Gremios

Los gremios son una tipología de colectivo que forma parte del Santa Mònica, activos a lo largo de un año y renovados anualmente. Sus miembros, las mónicas, se escogen mediante un proceso de convocatoria pública.

La función principal de los gremios es la de trabajar con una lógica de escucha activa y reacción sobre los contenidos del centro, originando nuevas creaciones que partan de ejercicios de transmedialidad de acuerdo con diversos objetivos definidos colectivamente. Las acciones transmediales desarrolladas por los gremios no responden a exigencias ni objetivos marcados por el centro, sino que hay que entenderlas como prototipos, formas experimentales de prueba y error a partir de unos objetivos de investigación que cada gremio ha pactado previamente con el Santa Mònica y con el resto de colectivos que de alguna forma se verán implicados.

Si un prototipo transmedial propuesto por un gremio se considera revisable, el gremio puede decidir seguir desarrollándolo en una versión actualizada, como parte del proceso de investigación experimental. Si, al contrario, un prototipo transmedial se desarrolla y testa en distintas ocasiones con éxito y termina por estabilizarse, el gremio correspondiente puede proponer al Santa Mònica convertirlo en un dispositivo integrado, pasando a tener un carácter de permanencia dentro de la institución, buscando con el centro la forma de ejecutarla con recursos propios o, si

Los prototipos desarrollados por las mónicas, que pueden trabajar en una escala reducida y con lógicas de pequeño formato, a la larga deben tener en cuenta la dimensión pública que exige el marco institucional desde el que operan. Los prototipos transmediales, por lo tanto, nunca deben perder de vista un objetivo principal de mediación que comporta alejarse de las dinámicas endogámicas que el Santa Mònica tiene la responsabilidad pública de evitar y romper.

Actualmente, los siete gremios activos en el Santa Mònica se definen por las áreas de investigación en transmedialidad y mediación desde las que operan: comunicacional, digital, editorial, educativa, espacial, gastronómica y participativa.

es preciso, proponiendo una ampliación de estos.

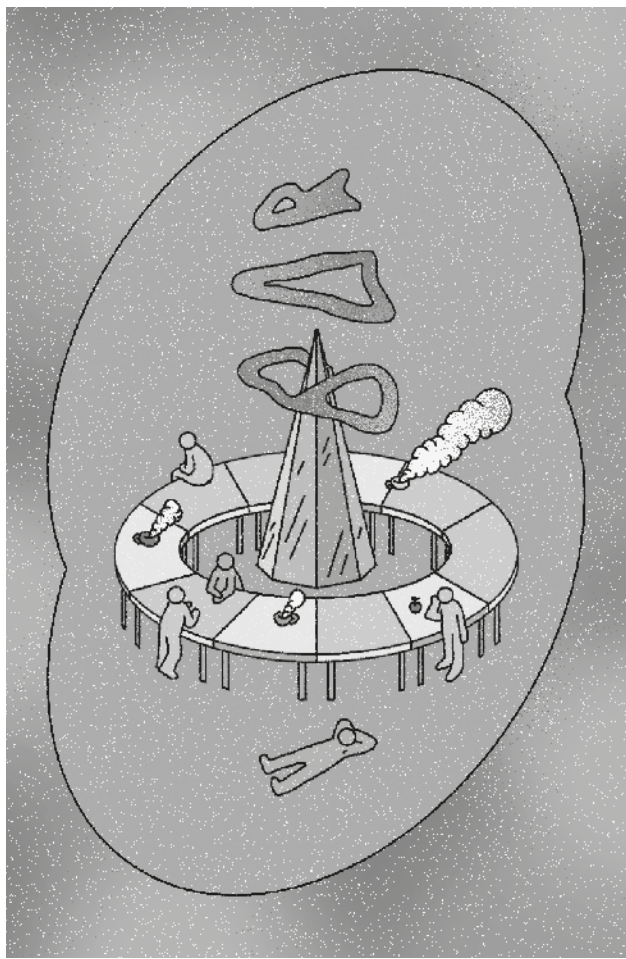


# Bar

El bar es un espacio físico concreto del Santa Mònica, situado en la primera planta del centro. Aunque este espacio no tiene muchas de las características habituales en un bar, como el servicio continuo de bebidas y alimentos, sí tiene algunas otras que justifican esta denominación: es un espacio informal y de libre acceso, con pequeñas mesas a disposición del público y máquinas de autoservicio con diferentes productos de consumo. En definitiva, se trata de un lugar en donde la gente puede estar cómodamente, leyendo, trabajando o simplemente pasando un tiempo distendido en un espacio público de excepcionalidad en el centro de Barcelona, un espacio en donde el consumo es posible pero no obligatorio.

El bar funciona también como un espacio umbral de la institución, con una programación propia y periódica que no está forzosamente conectada temáticamente con las situaciones troncales o ciclos expositivos. Ininterrumpidamente, cada martes se programan sesiones de vídeo, cada miércoles sesiones de sonido y cuerpo, y cada jueves sesiones de palabra. Estas sesiones están programadas por colectivos externos convidados al Santa Mònica que, con un reparto rotativo, llevan a cabo sus programaciones de manera interdependiente y consensuada, es decir, en diálogo entre ellos. Añadidos a estos colaboradores externos, otros colectivos internos del Santa Mònica, llamados *colaboratorios*, se encargan de nutrir la programación de los martes de vídeo, los miércoles de sonido y cuerpo y los jueves de palabra.

Una de las estrategias de proponer esta clase de programación regular en un espacio informal que funciona como si fuera un bar es afianzar los públicos interesados en cada uno de los formatos propuestos, recuperando una cierta vinculación con el espacio que se inspira en una cultura de club que se halla en vías de extinción: la programación ideada por distintos colectivos en diálogo entre ellos genera una coherencia interna entre las sesiones anuales que se reparten, coherencia que repercute en que el público sea asiduo al encuentro semanal, independientemente de la sesión particular programada y del colectivo concreto que la haya propuesto.



# *Colaboratorios*

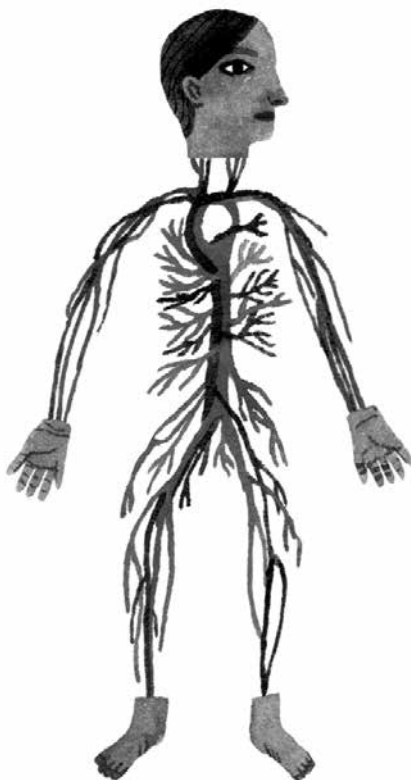
Los colaboratorios son grupos abiertos de discusión que se reúnen periódicamente en el Santa Mònica con la finalidad de discutir críticamente y redibujar los límites de una disciplina en la que sus miembros se sienten reconocidos. En estos encuentros, los miembros de los colaboratorios se ofrecen mutuamente un acompañamiento creativo basado en los vínculos afectivos que establecen entre ellos.

La estructura, la metodología y los objetivos específicos de estos grupos son variables, definidos internamente por cada uno de ellos. Su composición viene dada a través de diversos canales: los miembros que los integran pueden haber sido participantes en un taller de temática afín a la del colaboratorio, pueden haberse presentado a una convocatoria dedicada o pueden haber entrado mediante un convite específico por parte de miembros activos en el Santa Mònica. Esto comporta que la composición de estos grupos sea de naturaleza abierta y que eventualmente pueda extenderse su círculo a otras personas externas interesadas.

Por el hecho de que los miembros de estos grupos pueden entrar en ellos por muy diversas vías de acceso, el Santa Mònica acompaña metodológicamente la formación de estos a través de tres fases diferenciadas: la primera, de conocimiento y reconocimiento entre sus miembros, es una fase exploratoria en la que no se establece todavía ningún tipo de relación contractual con el centro y que, por lo tanto, no implica ninguna clase de responsabilidad de ninguna de las partes. A lo largo de esta primera fase, los miembros del colaboratorio disponen de un espacio en el centro en donde pueden encontrarse periódicamente y evaluar internamente y sin presiones externas su deseo de conformarse efectivamente como colectivo estable.

Una segunda fase consiste en definir una estructura, una metodología y unos objetivos de grupo, elementos que posibilitarán la entrada en la tercera y última fase, la de estabilización, definida por una relación contractual con el Santa Mònica que detalla las responsabilidades derivadas de la metodología y los objetivos pactados previamente.

El trabajo de los laboratorios está vinculado a la programación específica del bar del Santa Mònica, espacio en donde tienen reservadas algunas sesiones abiertas a lo largo del año para mostrar públicamente los resultados de sus respectivos desarrollos y trayectos como grupo. Acompañando las tres líneas abiertas de programación del bar, el Santa Mònica contempla un mínimo de tres laboratorios como parte de su estructura: el laboratorio de vídeo, el laboratorio de cuerpo y el laboratorio de palabra.



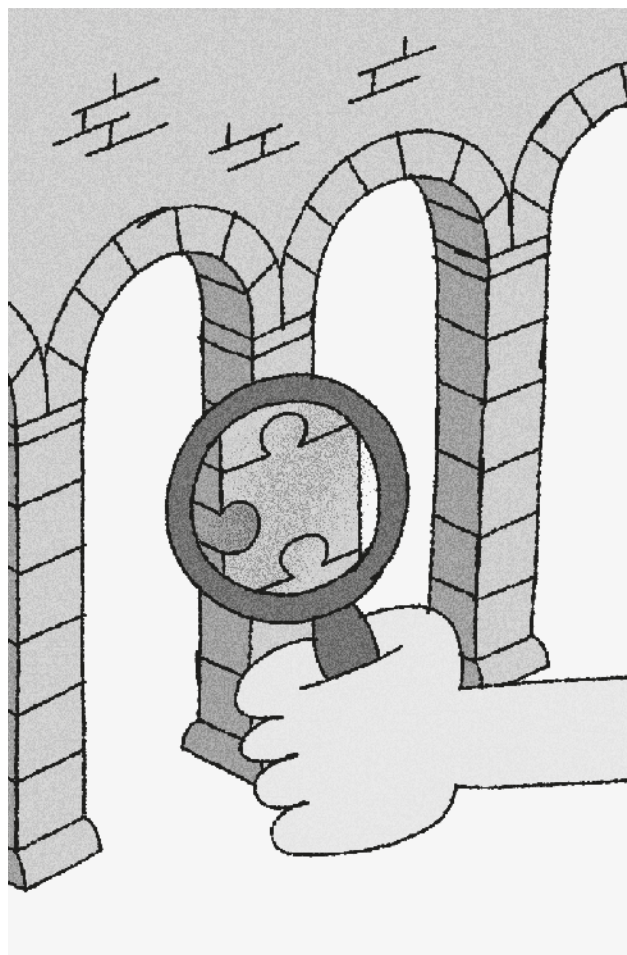
# Comités *instituyentes*

Los comités instituyentes son una tipología específica de colectivo que opera como parte del organismo del Santa Mònica. A diferencia de otros colectivos, estos no tienen la función de generar obra, dispositivos o acciones concretas para el centro, sino que funcionan como grupos de investigación transversales sobre cuestiones consideradas troncales dentro de la institución. En este sentido, su tarea, de naturaleza tanto investigadora como consultiva, logra contaminar todos los procesos abiertos dentro del organismo, así como particularmente a cada uno de los colectivos sobre los que recaen sus líneas de investigación.

Actualmente, entre las cuestiones troncales de la institución se encuentran la idea de utopía, la desjerarquización institucional, la responsabilidad pública ante los oligopolios digitales, el análisis sobre los contraimaginarios pospandémicos, la accesibilidad en el ámbito de las artes y la ecología aplicada a la práctica institucional. Cada uno de estos temas incide plenamente en las funciones institucionales y en las líneas de programación del Santa Mònica. Aunque no existe una correspondencia exacta entre estas cuestiones y el número de comités instituyente activos en el centro, el Santa Mònica trabaja por la activación y el mantenimiento de estos en función de las posibilidades y las urgencias de cada periodo.

Los trabajos de investigación de estos comités instituyentes no se sitúan en un plano estrictamente teórico, sino que derivan en ensayos abiertos y prototipos que toman el Santa Mònica como un banco de pruebas a pequeña escala, como un laboratorio institucional en donde ensayar estrategias que puedan ampliarse posteriormente en otros ámbitos y escalas. Uno de los objetivos implícitos de estos grupos es que, tras una primera fase de investigación que toma el Santa Mònica como un marco institucional sujeto a pruebas, un marco con un margen inusual de experimentación, error y rectificación, los resultados de esta primera fase puedan aplicarse en otras estructuras institucionales.

Este objetivo secundario de los comités instituyentes es un buen ejemplo sobre cómo la nueva



institución cultural pública puede concebir su rol dentro de un escenario institucional y un contexto social que trasciende sus propios límites. La nueva institución cultural no debe ser sencillamente un espacio de exhibición y representación, sino que puede ser capaz de concebir la singularidad de sus prácticas —las artes, potenciales activadores de imaginarios y conformaciones simbólicas— como un espacio insólito de experimentación, como un laboratorio desde el cual aspirar a contribuir a una remodelación de las estructuras institucionales que regulan el conjunto de la sociedad.

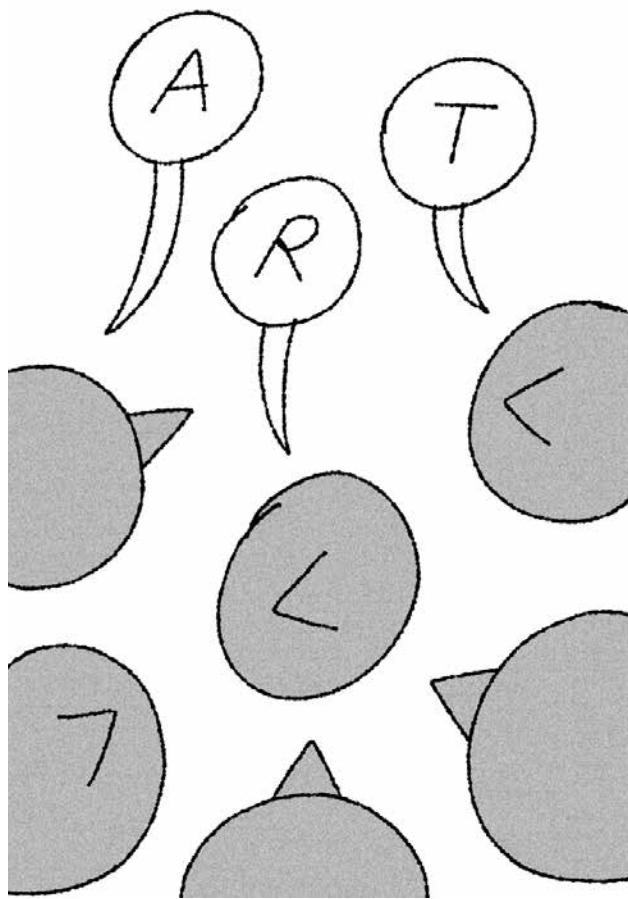
# *Asamblea de artistas*

La asamblea de artistas es un órgano particular y abierto del Santa Mònica, susceptible de activarse en periodos concretos para alimentar de forma participativa una situación o ciclo de programación. La primera asamblea de artistas del Santa Mònica, centrada en el tema de la utopía situada en el espacio particular de las Ramblas de Barcelona, fue conducida y cuidada por Itziar González y Elena Blesa junto con la dirección del centro.

Con la asamblea de artistas, el Santa Mònica atenta radicalmente contra la concepción individual y la estructura jerárquica de la creación artística y, en particular, de los formatos expositivos. A través de la activación de una asamblea, el centro oxigena sus dinámicas institucionales, accionando situaciones particulares mediante la cooperación y la deliberación conjunta. En la asamblea no rige una lógica de mayorías, sino la capacidad de comunicación, escucha y acuerdo acompañada por un equipo motor que la conduce y la cuida.

La metodología con la que el Santa Mònica activa una asamblea de artistas parte de una acción conjunta de federación de competencias entre todos sus miembros, entendiendo estas no como lo que cada uno de ellos aporta como capacidad o experiencia, sino como lo que cada uno escoge comprometerse a poner como recurso común en una configuración colectiva previamente definida y determinada. La federación de competencias se convierte entonces en una estrategia creativa para lograr unos objetivos comunes.

Esta práctica, que persigue también un ejercicio de redistribución presupuestaria y de los recursos asignados a una situación o ciclo determinado, responde al objetivo del Santa Mònica de concebir el arte como un aparato actualmente a disposición de la ciudadanía, y no únicamente como propiedad de un sector específico. Por este motivo, las llamadas a formar parte de la asamblea no solo se dirigen a artistas profesionales, sino también a todas esas personas que se sientan interpeladas por la temática, por los procesos colectivos y por la palabra *arte*, entendida como un mecanismo de activación de imaginarios.



# *(crear) Situaciones*

El programa de formación del Santa Mònica se titula *(crear) Situaciones* por su vinculación directa con cada una de las situaciones o ciclos de programación que acompaña. Este programa, que analiza desde el interior estos ciclos, así como los trayectos y los desarrollos que están en la base de su creación, es una herramienta pensada para comprometerse e impregnarse de la metodología del Santa Mònica desde las entrañas de una institución con unas funciones y unas prácticas particulares y heterodoxas.

Con este programa, el Santa Mònica abre sus puertas a personas interesadas en la curaduría como práctica de atención y cuidado y en los procesos relacionales que esta concepción comporta. El programa pone el foco, de este modo, en los modos de cocreación conjunta y situada entre los miembros activos en el Santa Mònica, organizados en diversos colectivos, así como en el contexto específico en el que se da una situación y actúa socialmente, interpretando y reactivando procesos diversos que se han dado dentro de la situación o ciclo activo.

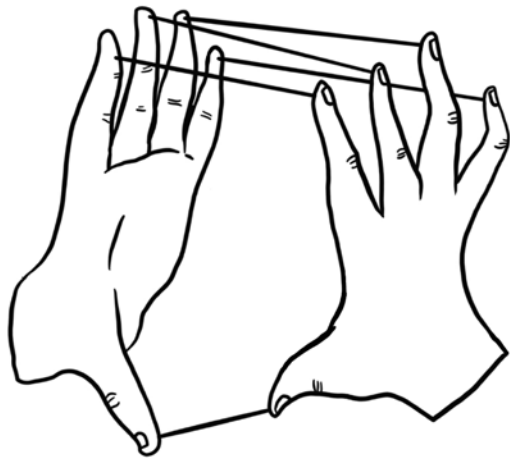
La estructura docente de *(crear) Situaciones* está compuesta mayoritariamente por miembros de colectivos en activo en el Santa Mònica, que activan ahí otra forma de retorno de sus prácticas. La docencia se complementa con invitaciones a personas externas vinculadas al núcleo temático de la situación en curso.

El programa finaliza en cada edición con la acción práctica de idear y activar colectivamente, entre todas las personas participantes, un prototipo que pueda desarrollarse en el centro. La activación pública de este prototipo, en el caso de ser necesario o deseable, se realiza durante los periodos de montaje y transformación entre una situación y la siguiente, en los cuales el centro sigue estando abierto al público. Con esta práctica de integración en las metodologías del centro, las personas participantes en *(crear) Situaciones* pasan a ser provisionalmente artífices del prototipaje de una posible situación de formato reducido, paso previo a la posibilidad de convertirse en miembros activos en otras estructuras más estables del organismo del Santa Mònica.

Instantánea de una nueva institución

(crear) Situaciones

Modos de colectivizar



# *Dirección*

La dirección es el órgano más neurálgico y de mayor responsabilidad dentro del organismo del Santa Mònica. Se selecciona mediante una convocatoria pública externa y tiene una temporalidad contractual de cuatro años, renovable a cuatro más.

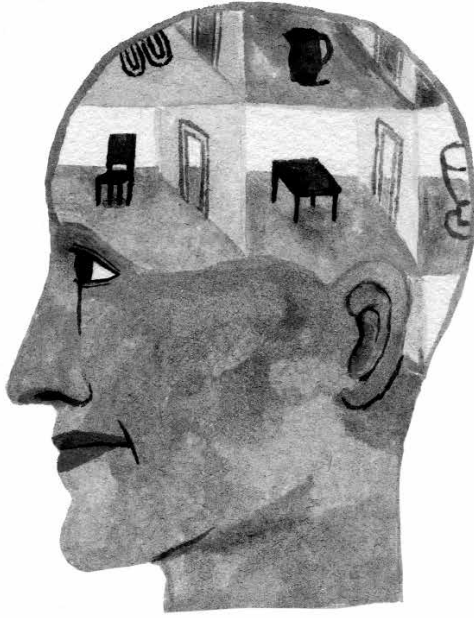
Aunque, por la propia definición y bases de su proceso de selección, el cargo de dirección recae sobre una única persona y no se trata, por lo tanto, de un órgano colectivo, la dirección actual actúa fragmentando la mayoría de sus ámbitos de actuación y compartiéndolos entre diversos colectivos con funciones distintas, de los cuales a menudo forma parte la propia dirección. Colectivos como los comités instituyentes, las mesas situacionales o los gremios, así como los equipos permanentes, actúan conjuntamente con la dirección en la concepción de las líneas de programación y las orientaciones generales del centro. Al mismo tiempo, la dirección actual también apuesta por abrir, compartir y colectivizar la toma de decisiones y la gobernanza en el plano práctico. Siempre que es posible, las decisiones tomadas en cada uno de los colectivos que forman el organismo se producen de forma horizontal y deliberativa entre todas las personas que los integran, en un ejercicio de desjerarquización institucional.

Esta tendencia hacia una estructura y unas prácticas más horizontales, sin embargo, no invalida ni minimiza el ámbito de responsabilidad de la dirección, a quien recae en última instancia por la propia definición institucional. Por este motivo, siguiendo la escala de responsabilidades del Santa Mònica, siempre que no sea posible el acuerdo entre todos los participantes de un colectivo en una deliberación, serán los órganos responsables quienes lo asumirán. Y en las situaciones límite en las que, por falta de tiempo o acuerdo, tampoco pueda resolverse colectivamente entre los miembros de los órganos responsables, será la dirección quien actuará íntegramente en la toma de decisiones.

Instantánea de una nueva institución

Dirección

Modos de colectivizar



# *Equipos permanentes*

Forman parte de los equipos permanentes del centro todos esos miembros del organismo del Santa Mònica que tienen una relación contractual de permanencia. Aunque sus funciones están definidas por una división de roles que consta en la definición de cada una de las plazas estructurales que ocupan, el Santa Mònica apuesta por una cierta contaminación entre ellas. Y apuesta también por una cierta disolución del binarismo tradicional entre las tareas consideradas creativas y las ejecutivas dentro de la totalidad de lo que realiza cada una de las personas que integran el organismo. Por este motivo, se abandona la denominación habitual de *equipo técnico* y se sustituye por el apelativo *permanente*, que pone el acento en la temporalidad específica y constitutiva con la que cada una de las personas que forma parte de él se relaciona con el centro.

Los equipos permanentes no solo están formados por las personas que habitualmente trabajan desde el espacio de oficinas del centro. También forman parte de ellos, integrándose en el organismo del Santa Mònica, diversos colectivos de personas que, en relación con procesos de selección que se dan mediante concursos públicos, se encuentran con el centro en una relación laboral de continuidad, de mayor o menor duración en función de sus contratos específicos. Entre ellos se encuentran el personal de sala, el equipo de montaje, el personal de seguridad, el personal de limpieza y el personal de mantenimiento. Todos estos colectivos tienen también, en distintos grados, y mediante diversas clases de contrato laboral, una relación de permanencia con el Santa Mònica.



# MODOS

DE

ESTAR

# Cuerpos

El organismo del Santa Mònica está formado por una gran diversidad de cuerpos. Sumados a los cuerpos humanos, miembros activos que, mayoritariamente organizados en colectivos, ponen en marcha procesos artísticos que derivan en acciones públicas, hay que considerar también cuerpos de otras características, sin los cuales el organismo del Santa Mònica no sería posible: desde cuerpos biológicos no humanos, animales, vegetales o microbianos, hasta los distintos artefactos técnicos que sujetan toda la estructura institucional y de programación del centro, cuerpos organizacionales, cuerpos legales y obras artísticas, entre otros.

En los desarrollos que están activos en el Santa Mònica no solo son imprescindibles todos estos cuerpos en sí, entendidos como componentes individuales, y sus singularidades. También son particularmente importantes, irremplazables, todas las relaciones que se establecen entre ellos. La práctica institucional del Santa Mònica empieza, antes de nada, por reconocer la importancia de estas relaciones, y consiste esencialmente en provocarlas, escucharlas, atenderlas e interactuar con ellas, en activar y dialogar con estas relaciones múltiples que se dan entre cuerpos de diversas naturalezas, individuales y colectivos, y en buscar otras formas mediante las cuales puedan existir y actuar.

La práctica relacional del Santa Mònica hay que entenderla como una forma abierta y experimental de provocar una circulación entre una posible audiencia y diversos cuerpos artísticos —las obras artísticas y quien las crea. Pero hay que entenderla también, por extensión, como una práctica política de poner constantemente a prueba formas contrahegemónicas de relación entre cuerpos, quizá más capaces que las hegemónicas de equilibrar las formas de subyugación que operan a nivel local y global, y que se materializan en inequidades sociales, económicas, territoriales y ecológicas. Hoy es urgente pensar, particularmente desde las artes como formas de imaginación radical, en otros modos de relación entre cuerpos como fórmulas de colaboración y cooperación frente a las diversas emergencias que estamos padeciendo.



# *Membresía*

El Santa Mònica dispone de múltiples canales a través de los cuales las personas interesadas pueden participar en sus líneas de acción. Estas formas de participación suponen diversas vías de entrada en el organismo del Santa Mònica y son vehiculadas principalmente a través de invitaciones directas por algún colectivo activo en el organismo, de convocatorias públicas abiertas al conjunto de la ciudadanía o dedicadas a un perfil profesional concreto, y de llamadas a la participación mediante algún taller, curso o acción particular, entre otras.

Se considera miembro a cualquier persona que, convidada a participar, ya sea por designación directa o por convocatoria pública, pasa a activarse en la generación de procesos y de futuros resultados que pueden integrarse en la programación del centro. Lo que marca la membresía, por lo tanto, no es una participación puntual, sino una relación laboral de obligatoriedad y corresponsabilidad con el centro y sus colectivos y, en consecuencia, una retribución calculada de acuerdo con la cantidad de tiempo que el miembro dedica al organismo.

Todos los miembros del Santa Mònica se agrupan como parte de un colectivo en alguna de las modalidades contempladas en el organismo, y la participación en ellos se reconoce nominalmente en los créditos de las distintas acciones de las que forman parte, así como en los canales de comunicación generales del centro.

Instantánea de una nueva institución

Membresía

Modos de estar



# Colectivos

La acción del Santa Mònica se lleva a cabo mayoritariamente a través de colectivos, grupos de personas que actúan conjuntamente con unos objetivos y unas metodologías definidas provisionalmente. El centro considera la creación, el mantenimiento y el cuidado de los colectivos, así como su asignación de funciones concretas, una de sus tareas institucionales principales. De acuerdo con estas funciones que se les asignan, se pueden distinguir diversas categorías de colectivos en funcionamiento en el Santa Mònica: los gremios, los comités instituyentes y los colaboratorios, con una duración anual y renovable; los colectivos implicados en cada una de las situaciones o ciclos que conforman la programación anual, con una duración variable que depende de las necesidades de la situación concreta; los colectivos externos implicados en la programación del bar, y, por último, los equipos permanentes del centro.

En tanto que todos los colectivos en funcionamiento en el Santa Mònica implican una fuerte convivencia en un espacio y un tiempo compartidos, todos tienen un acento marcadamente local. Aun así, las tecnologías digitales permiten que el trabajo en algunos de los colectivos pueda extenderse también más allá de la estricta localidad. Actualmente, colectividad y digitalización están relacionadas mutuamente en bucles de retroalimentación entre los efectos técnicos y las respuestas sociales. Y, en esta retroalimentación, el Santa Mònica busca puntos de equilibrio que permitan la inclusión de miembros no locales en una experiencia colectiva que se basa en gran parte en el hecho de compartir un mismo lugar geográfico durante un periodo concreto.

El Santa Mònica considera que la acción colectiva es una gran aportación tanto para sus miembros como para el contexto en el que opera. En tanto que integra las diferencias personales en la acción conjunta, cualquier práctica colectiva es también necesariamente fuente de diálogo y de conflicto, hecho que enriquece la experiencia. Además, el trabajo colectivo genera para las personas que participan en él una esfera de profesionalización no tan basada en el nombre y el pósito curricular, como ha sido habitual en el sector artístico y en tantos otros, sino en una red transdisciplinaria de relaciones que crea lazos,

Apostar por el trabajo en colectivo, en lugar de hacerlo por el individual que ha caracterizado históricamente los ámbitos de la creación y la exhibición, comporta una serie de implicaciones profundas en la institución. Entre ellas destacan una reconcepción radical de la propiedad intelectual y una actualización del concepto de autoría, que deja de entenderse como una práctica nominal e impermeable para pasar a concebirse como una práctica necesariamente líquida y esparcible.

Esto no significa, como puede sugerir una lectura superficial, una apuesta por minimizar la importancia del sujeto creador. Al contrario, precisamente la naturaleza conflictual de cualquier trabajo colectivo parte de la suma de singularidades de cada uno de sus miembros. La acción colectiva no debe entenderse como un acto de renuncia y simplificación, como un ejercicio para llegar a un denominador común que elimine las tensiones y los conflictos. Inversamente, la colectivización debe concebirse como una fuente de riqueza que surge de la suma de subjetividades en conflicto, de una tensión inherente a la propia colectividad que, a través de la escucha y el diálogo, es capaz de enriquecer los trayectos y los desarrollos que derivan de ella.

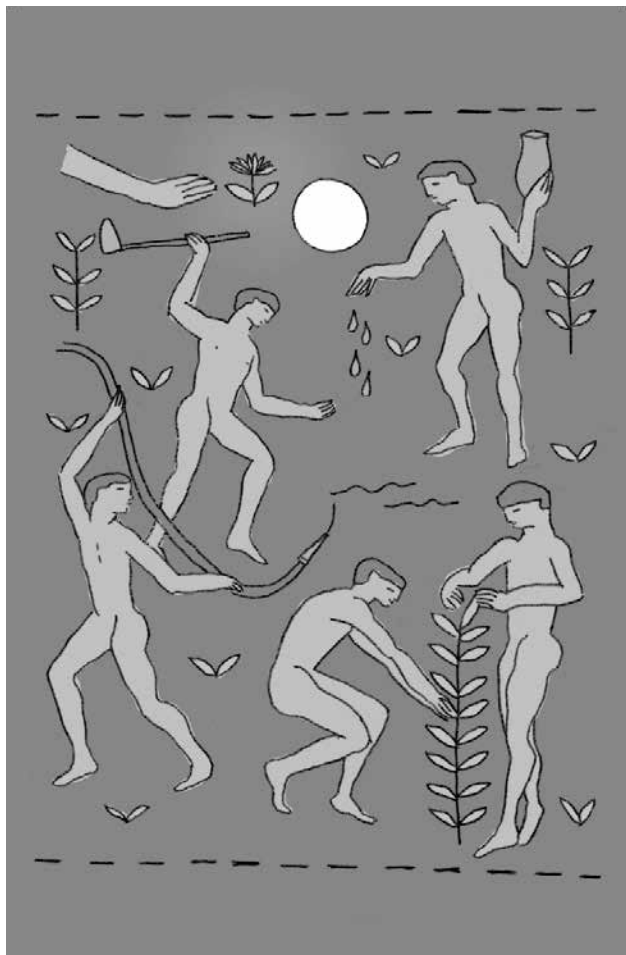


# Comunidad

En el marco de su tarea institucional respecto a las colectividades, el Santa Mònica evita la utilización del término *comunidad* porque entiende que esta denominación puede conllevar una conformación grupal que excede sus límites como centro de arte y que necesariamente debe constituirse, si se constituye, fuera de los marcos de la institución.

La comunidad es un estadio posterior o madurado de la práctica colectiva en el que los conflictos y las contradicciones pasan a un segundo término en beneficio de un acuerdo compartido sobre lo común. Coherentemente con su definición de la práctica colectiva que provoca, pues, la comunidad no es reconocida por el Santa Mònica como parte de su acción institucional. Al contrario, el centro apuesta por mantener los colectivos en un estadio previo a esta categoría, con el fin de evitar condensar en un denominador común las singularidades y las diferencias de los miembros que los componen. La tarea del centro consiste en preservar estas singularidades como parte fundamental y constitutiva de la acción colectiva que se practica en su organismo.

Por este motivo, dentro del Santa Mònica es preciso concebir la comunidad como un horizonte deseable pero irrealizable dentro de sus límites, un motor que se sitúa como el extremo opuesto del individualismo y que, en contraposición a él, pone en movimiento la práctica colectiva, la hace fluctuar en una dinámica de tensiones que activa toda la potencialidad del colectivo.

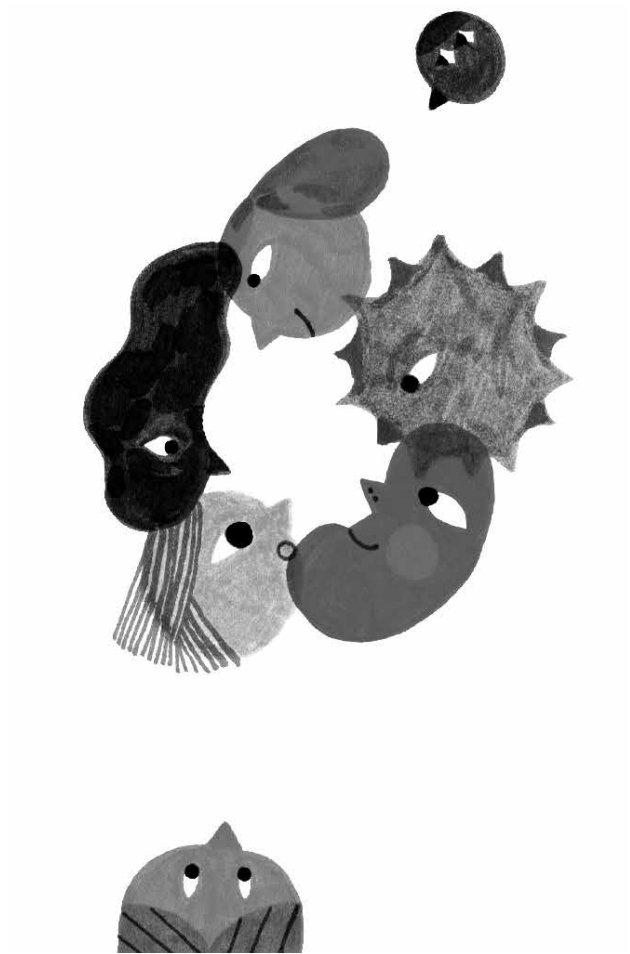


# Artífices

*Artífice* es un término genérico que sirve para designar a todos esos cuerpos que participan activamente en la creación de las situaciones o los ciclos de programación. El término, en un marco institucional como el del Santa Mònica, aparece como sustituto del que sería habitual en otros espacios, *artista*, precisamente para subrayar, por un lado, la naturaleza restrictiva que activa esta palabra en su acepción profesional, restricción que se aleja de la voluntad de apertura del centro, y, por otro lado, la problemática de separar estrictamente una función artística de una técnica entre los miembros de un organismo que apunta a una cierta disolución de roles.

Como artífices hay que entender, dentro de cada una de las situaciones o ciclos de programación que activa el centro, a todos esos cuerpos que actúan en ellas, organizados a distintos niveles: desde artistas que forman parte del núcleo expositivo central, creando e introduciendo en él obra de nueva producción y pensada para ese contexto específico, hasta otros agentes que participan en él desde una posición secundaria o derivada, actuando como satélites del ciclo en la creación o ejecución de acciones específicas que lo acompañan. Todos ellos actúan como partes de un cuerpo colectivo y compartido, y se integran en mayor o menor grado en el proceso de curaduría de esa situación particular.

Artífices, por lo tanto, son todos esos cuerpos convidados a formar parte de una situación o ciclo concreto de programación, que se vinculan con el Santa Mònica con una temporalidad definida, variable en función de las necesidades del ciclo del que forman parte, y que forman parte activa de la curaduría de la situación.



# MODOS

DE

INSTITUIR

# *Institución (cultural y artística)*

A diferencia de la organización, que tiene como objetivo la producción de bienes o servicios, la institución tiene el objetivo de generar una modalidad específica de relación social de acuerdo con unas funciones y unas estructuras específicas. Su existencia se fundamenta en la trama simbólica e imaginaria en la que toman sentido las relaciones humanas, en donde opera generando a través del lenguaje una brecha de intersección entre los cuerpos individuales y la estructura social.

El lenguaje, pues, cumple un papel institucional primordial de conexión simbólica entre las percepciones individuales y las representaciones colectivas que nos cohesionan socialmente. Por este motivo, la institución cultural o artística se encuentra en una situación privilegiada, ya que su campo de acción, las artes, tiene como finalidad la generación de nuevas formas y aperturas de lenguaje que modulen, reinterpreten y actualicen la manera que tenemos de explicarnos como sociedad.

Una institución cultural y una institución artística, sin embargo, no deben confundirse. Entre ambas hay una diferencia capital. La primera se enmarca en la solidificación de estas aperturas de lenguaje. La institución cultural toma las artes, las resignifica en un contexto determinado, las ordena y las empaqueta como un cuerpo identitario al servicio del entorno en el que actúa. Esta es propiamente una acción institucional, en el sentido fuerte de la palabra, que parte de lo que ya se ha instituido, es decir, de prácticas artísticas ya demarcadas, circunscritas en un conjunto coherente, identificable y relatable.

La institución artística, en cambio, vista desde esta perspectiva, puede llegar a leerse como una contradicción, ya que las prácticas artísticas se sitúan en un momento previo a la solidificación cultural, un estadio en el que la acción es todavía indeterminada, experimental, en el que sus actuaciones no están todavía ligadas a un discurso de conformación comunitaria. La explicación de esta aparente contradicción reside en que una institución artística —sintagma formado por dos términos en tensión— solo puede explicarse en la fase previa a que la acción artística haya estado instituida, cuando se

encuentra todavía en una disposición instituyente, procesual, no definida.

El modelo del Santa Mònica consiste precisamente en bascular entre estos dos patrones institucionales: uno evidente y sólido, por ser el más extendido entre las prácticas institucionales identificables, y el otro aparentemente contradictorio, experimental e inevitablemente escurridizo. Este modelo consiste en reinterpretar la acción institucional artística como la instauración y el cuidado de colectivos en constante movimiento, así como en entender las derivaciones cruzadas que se producen entre ellos como un magma, como una performatividad nunca permanentemente solidificada que es también, en sí, una acción artística. Por este motivo, en consecuencia, el Santa Mònica percibe su función técnica o ejecutiva al mismo nivel que las acciones artísticas que acoge, programa y provoca, en una relación horizontalizadora e integradora en un único flujo.

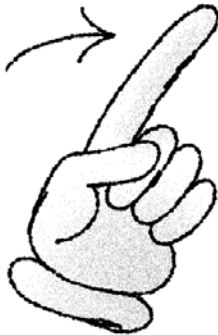
El Santa Mònica, en este sentido, actúa a la vez como institución artística y cultural, poniendo en movimiento los diversos procesos derivados de la acción colectiva y, al mismo tiempo, solidificando provisionalmente los resultados como muestras públicas. El movimiento continuo entre estos dos polos es una de las características remarcables del modelo del Santa Mònica: es la que reconoce la institución como una estructura performativa, porosa y mutante.



# *Negación*

La institución mantiene una relación constitutiva con la categoría de negación. Esta negatividad no se refiere a los efectos, sino a la naturaleza misma de la acción instituyente. Es decir, la institución, por su propia definición, lleva implícito el mecanismo de definir qué es lo que no forma parte de su misión institucional y que, por lo tanto, no se constituirá como elemento alimentador del organismo que provoca su propio movimiento instituyente.

El organismo actual del Santa Mònica reconoce como negaciones, en primer lugar, todas aquellas prácticas que no respetan el código de conducta marcado por la institución, es decir, todas aquellas prácticas que no van acompañadas de una dimensión de respeto, reconocimiento compartido y cuidado que reclama el organismo colectivo del centro. En segundo lugar, el Santa Mònica reconoce como negación todas esas prácticas que comporten la instrumentalización o la subyugación de cuerpos humanos y no humanos. Por último, el Santa Mònica no incluye dentro de su modelo institucional esas acciones artísticas que comporten una concepción rígida de la autoría individual, vinculada a una concepción de la propiedad intelectual que haga de los procesos y los resultados algo no repartible y reinterpretable por parte de la totalidad del organismo.

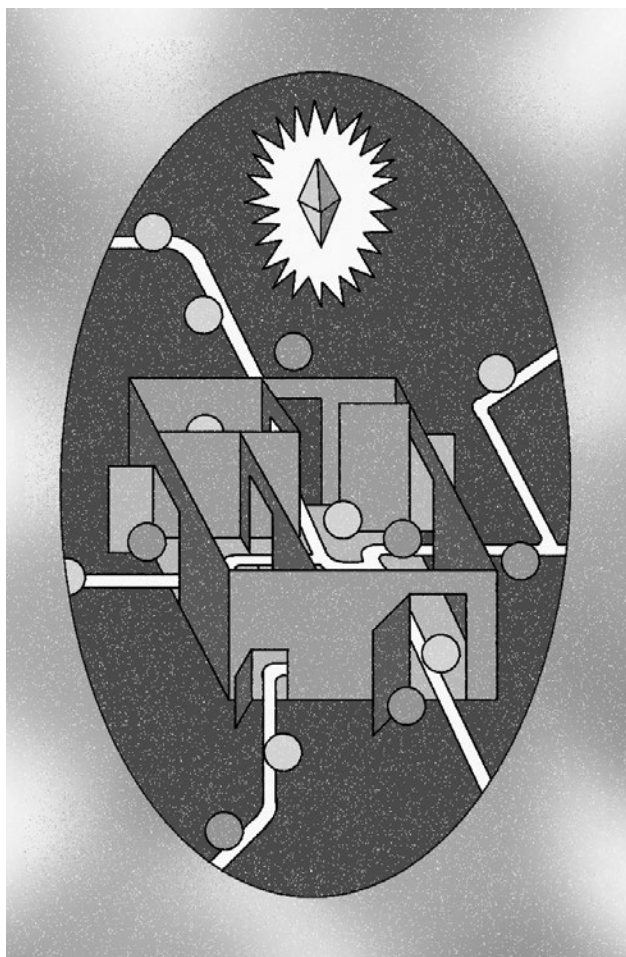
*Fig. 1**Fig. 2*

# *Educación*

El Santa Mònica reconoce la educación como una de sus funciones institucionales nucleares. Sin embargo, aquí es preciso no entender la educación como una práctica reglada, sino en una acepción más amplia. Cualquier acción de mediación entre el centro y la ciudadanía tiene una función educativa, en cuanto posibilita y delimita las formas de acceso, participación y contribución de las personas a la vida cultural. El Santa Mònica concibe como educación, por lo tanto, todas esas acciones que reflexionan de forma específica sobre su potencial educativo y que tienen en cuenta las necesidades de las comunidades a las que quieren alcanzar.

La función educativa de la institución artística y cultural es transversal a todas sus áreas, lo cual implica que debe pensarse integralmente, dedicando tiempo y recursos a coordinar agentes y diseñar estrategias compartidas. Esta es una responsabilidad compartida por todas las instituciones culturales, pero que resulta del todo ineludible por las de titularidad pública. El objetivo de la mediación educativa no debe ser crear nuevos públicos, sino garantizar el derecho a la cultura. Por este motivo, es necesario que las acciones educativas se piensen siguiendo una lógica de participación y no de consumo cultural.

Finalmente, si bien la mediación educativa va más allá de las acciones que las instituciones realizan con los centros educativos del entorno, es imprescindible pensar también la relación con estos en cuanto a espacios democratizadores en donde las personas a menudo tienen las primeras experiencias de participación en la vida cultural.



# Malestar

Una de las funciones de cualquier institución —que siempre implica alguna clase de pacto entre personas que desean agruparse— es disponer de mecanismos de defensa contra los malestares que cada persona conlleva individualmente. Los individuos se reúnen en instituciones para construir defensas comunes, que son precisamente los elementos estructurales de la institución y forman parte de sus objetivos y sus modos de funcionamiento. Definir las instituciones sociales y culturales en términos de mecanismos de defensa contra las angustias individuales, mediante lo que los lenguajes artísticos son capaces de aportar, permite leer los vínculos interpersonales desde la perspectiva de las relaciones dinámicas que se establecen entre individuo y sociedad.

Sin embargo, más allá de esta función primaria del vínculo institucional, la institución termina por ser también la fuente de otros malestares que revierten en sus miembros individuales. El hecho institucional, en sí mismo, acaba siendo fuente de sufrimiento —por sus contratos, sus pactos y sus acuerdos, tanto conscientes como inconscientes— cuando se sustenta en relaciones asimétricas entre sus miembros, cuando ejerce formas de violencia y desigualdad.

Y también, incluso en modelos institucionales en los que los vínculos que provocan son más simétricos y horizontales, otros elementos constitutivos de la institución pueden ser fuente de malestar entre sus miembros. Entre ellos cabe destacar, por un lado, la falta de comunicación o transparencia sobre las causas, los objetos y el sentido de la institución, y, por otro lado, la fractura de la ilusión depositada por sus miembros en el momento de la constitución o de entrar a formar parte del organismo institucional, el desvanecimiento de las expectativas respecto al proyecto institucional y respecto al sentimiento de pertenencia a un grupo del que se espera que sea capaz de poder afrontar parcialmente las dificultades internas y externas. El malestar es, entonces, provocado por una

El modelo del Santa Mònica parte de la base de que estos malestares son inherentes a su naturaleza institucional —como lo son los subjetivos a toda psique individual— y, por lo tanto, lejos de negarlos, cubrirlos o diluirlos, debe prestarle especial atención en su práctica

renuncia forzada a esas expectativas iniciales.

diaria. A través de una escucha activa de estos malestares, además, debe ser suficientemente porosa como para dejar transformar su estructura, sus premisas y sus prácticas cuando detecte que pueden estar en el origen de ciertos sufrimientos generalizados.

En lo que respecta a los malestares, es importante subrayar también el papel que juegan en la conformación institucional las construcciones identitarias y representacionales: los éxitos, los deseos, los valores y las utopías que están detrás de toda institución, que funcionan como mecanismos estructurantes y defensivos. Es vital para cualquier institución no perder de vista el papel que juegan estos mecanismos en las demandas de institucionalizarse por parte de sus miembros. Pero es también vital, para que estos mecanismos no inviertan su función y se conviertan en fuentes de malestar, que la creación y el mantenimiento de estos mecanismos representacionales, desde los mitos de origen hasta los horizontes de futuro, sean diseñados, contruidos, mantenidos y participados activamente por todos sus miembros.



# Amor

El amor<sup>2</sup> es la razón, el fin y el medio de nuestras acciones y pensamientos, su fuente, su forma, su extraña materia. Podemos sacrificar incluso nuestra felicidad a Eros: más que ser felices, lo que deseamos es amar y que nos amen. Formamos parte de una cultura que ha hecho del amor uno de los dos pilares que definen nuestra identidad. En el corazón de la modernidad se halla un proyecto moral revolucionario que ha situado la vida cotidiana, con sus rasgos más ordinarios y mundanos, el amor y el trabajo, en el centro de todas nuestras preocupaciones políticas, económicas, sociales y materiales. Nuestra modernidad no consiste en utilizar objetos tecnológicos, sino sobre todo en amar libremente a alguien, independientemente de su sexo, clase, edad o religión, y sin ningún otro propósito que amar. La modernidad es y ha sido, por encima de todo, una forma de revolución erótica.

Sin embargo, hay algo que ha impedido cumplir este mandamiento de la modernidad, y es que nunca hemos aprendido a amar. El amor ha sido el lugar y el instrumento de una de las dominaciones más odiosas y perversas: la dominación de género. Es por el amor que un género ha dominado a todos los otros y les ha impedido acceder a las formas más fundamentales de libertad. Lejos de ser una experiencia liberadora, el amor ha sido el instrumento de subyugación y violencia más extendido de nuestra historia reciente.

La literatura y el arte parece que hayan hablado siempre del amor de forma transversal, oblicua, reduciéndolo al afecto que provoca en el sujeto y no entendiéndolo profundamente como una relación. El arte quiso ser la sublimación del objeto de amor en la palabra y lo convirtió en una experiencia del sujeto y no de la sociedad: el sujeto mata metafóricamente al ser querido para poderse cantar a sí mismo y poder experimentar el canto fuera de la relación real. Esta es nuestra condición: podemos amar, queremos amar, debemos amar, y no obstante nadie parece saber nada al respecto, nadie tiene ningún conocimiento cierto que transmitir.

Pero el amor no es una experiencia individual, como ha cantado históricamente el arte, sino una relación. Amar a alguien es abrirse a una mutua capacidad de metamorfosis: es disponerse a herirse y a cambiar de forma.

<sup>2</sup> Este término se ha desarrollado a partir de la conferencia de Emanuele Coccia "Modern Love. ¿Hay progreso en el amor?", celebrada en el Santa Mònica el 13 de diciembre de 2022. Véase enlace web 1) pág. 125.

El amor debe dejar de concebirse como una experiencia del sujeto para pasar a ser algo constitutivo de las relaciones sociales. Hay que erotizar las instituciones, hay que repensar los lugares de colectivización a través del amor.

No construimos casas solo para protegernos de la intemperie, sino también para amar, para compartir todo lo que anima y habita la vida de quien amamos. Un hogar es solo una plataforma, una máquina que transforma la vida de otra persona en algo literalmente habitable. Nunca habitamos el espacio, sino únicamente la vida de las otras personas.

Pensar en ello debería ayudarnos a replantear el hogar y la institución del futuro. Deberíamos preguntarnos menos sobre la geometría y pensar más cómo queremos vivir. Y empezar quizá a abandonar las formas tradicionales de representación del hogar y otros espacios de vivencia colectiva para empezar a imaginarlos desde otros lugares.



Enlace web:

- 1) <https://artssantamonica.gencat.cat/es/detall/Modern-Love.-Hi-ha-progres-en-lamor>

# *Tiempo público*

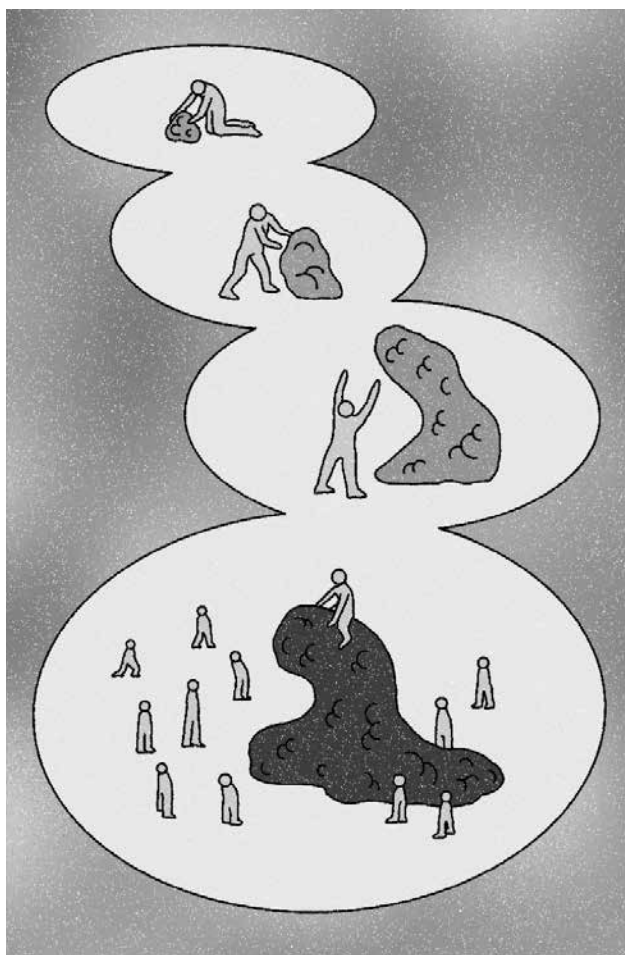
El tiempo público es mucho más que una suma sincrónica de tiempos individuales. Es un periodo de experiencia compartida en el que la acción de una persona se ve afectada de forma consciente por la relación física con otras personas. El tiempo público comporta siempre un contrato, ya sea explícito o implícito, cuyas cláusulas incluyen un cierto grado de implicación y compromiso, de responsabilidad, pero también de autoexposición y vulnerabilidad.

La noción de tiempo público, y su aparición en el contexto de la democracia de la antigua Grecia, es condición de posibilidad tanto de la autonomía como de la interdependencia. Es a través de lo que distintas personas pactan implícita o explícitamente cuando comparten esta experiencia que puede garantizarse en la acción colectiva que cada miembro pueda entrar en diálogo con los demás sin perder la salvaguarda de su subjetividad.

En un centro de artes como el Santa Mònica, se producen experiencias de tiempo público de muy diversas características, y cada una de ellas conlleva modelos contractuales específicos que se pueden ilustrar mediante dos ejemplos en cierto modo antagónicos. En un concierto, el tiempo público se funda sobre una distinción radical entre quien ostenta la voz y quien escucha, sobre una ley no escrita que regula los distintos grados de exposición de las personas participantes, así como sus niveles de compromiso y responsabilidad durante la actividad. En la preparación de una situación o ciclo expositivo, en cambio, el ejercicio de curaduría colectiva y compartida exige una correspondencia en el grado de escucha y atención entre todos los miembros, regulada por un modelo contractual opuesto al primero, un modelo que tiende a minimizar cualquier clase de diferencia en el uso del tiempo público.

El Santa Mònica reivindica la noción de tiempo público como la primera condición necesaria para que se produzcan los marcos en los cuales desarrolla su función institucional: la participación, la colectivización y la horizontalización. La relación que el tiempo público genera entre la esfera privada y la pública es, en sí, una forma específica de institución que tiene que ver con la toma colectiva de decisiones, acciones y experiencias futuras.

Prestar una atención especial a la noción de tiempo público en las prácticas institucionales, así como a las especificidades de sus contratos implícitos o explícitos, conlleva fuertes implicaciones que terminan transformando inevitablemente la experiencia de las personas que participan en la institución.



# Utopía

Frente a la sucesión rápida de crisis globales desde principios del siglo **xxi**, las visiones distópicas y apocalípticas del futuro se han reproducido y extendido por todas partes, especialmente en la esfera cultural. La esperanza de un progreso social constante se ha desvanecido, las esperanzas utópicas se han agotado y otro mundo ya no parece posible. En cambio, han predominado en los últimos años las imaginaciones distópicas sobre el futuro, a las que se ha sumado la impresión de que las instituciones, secuestradas por sus mecanismos, por sus circuitos cerrados y sus lenguajes especializados y constreñidos, son incapaces de atender las urgencias o emergencias de nuestro tiempo.

Frente a eso, y con la impresión de que muy recientemente está emergiendo también, paradójicamente, un cierto desgaste generalizado de las visiones distópicas, de que se está dando subterráneamente una cierta pulsión social por la utopía y el cambio que, sin embargo, no logra asentarse y plasmarse en palabras, una cierta percepción extendida de que lo viejo está muriendo y su alternativa no puede llegar a florecer; frente a este síntoma, el Santa Mònica concibe su misión institucional como una sucesión de experimentos que pueden contribuir a reabrir los lenguajes con los que describir el mundo que habitamos. Como centro de artes convencido de la capacidad de la acción artística para abrir nuevas visiones del mundo, asume como objetivo la construcción de imaginarios sobre y para un futuro deseable. Concibe la acción artística colectiva y sus prácticas institucionales como ensayos múltiples, intentos de escapar de las limitaciones de una realidad agotada y pensar otras formas de utopía en nuestro tiempo.

Sin embargo, el uso del término *utopía*, colmado históricamente de poderosos y ambiciosos significados, requiere una justificación adicional. No es casualidad que la tradición utópica europea naciera cuando el descubrimiento del “Nuevo Mundo” despertó un fuerte deseo de exploración que fue acompañado del de colonización, dominación y explotación de estos nuevos territorios desconocidos. La utopía europea nació como un imaginario depositado en un territorio inexplorado, todavía desconocido, no domesticado: justo el reverso ansiado del territorio propio, controlado y habitado, un lugar que ha evolucionado inevitablemente de una forma determinada, fruto de una flecha temporal, de una historia concreta.

El Santa Mònica propone un ejercicio de resignificación y restauración, de distanciamiento respecto al sentido histórico del término *utopía*, con el objetivo de alejarlo de su historia vinculada al colonialismo —existente todavía en el anhelo de explotación de los espacios “vírgenes”, terrestres, extraterrestres y digitales. El término *utopía* se refiere aquí al ejercicio de imaginar planos alternativos de realidad y ponerlos al mismo nivel que lo que se halla ante nuestros ojos. Es el ejercicio de pensar en una historia reversible que incluye, en sí misma, todas sus posibilidades futuras, que apunta a un acontecer no necesariamente lineal, causal ni evolutivo. *Utopía* funciona en estos vocabularios como un sinónimo de la propia acción artística, la acción que torna visible lo invisible, que imagina y activa las capas latentes que el estado actual de la historia ha sepultado, que descubre o proyecta las huellas borradas, los estratos que permanecen ocultos bajo los pies de quien transita a diario la superficie de lo se ha dicho que es.



# *Nueva institucionalidad*

La vida humana no es reducible a la supervivencia. Siempre hay un momento en el que se abre el ámbito de los deseos, las decisiones y las pasiones que surgen en un contexto histórico hecho de relaciones sociales, políticas y culturales. Lo que nos instituye, y lo que en conjunto constituimos continuamente, es la red de relaciones en la que lo que hacemos adquiere importancia en la sociedad de la que formamos parte.

A lo largo de los años sesenta y setenta del siglo xx, en el marco de lo que puede denominarse la primera ola de la crítica institucional, se generó una fuerte contraposición entre institución y movimientos sociales. El conservadurismo de muchas de las instituciones de ese momento contribuyó al convencimiento de que estas dos realidades eran irreconciliables.

Para superar esta lógica binaria, es preciso un discurso capaz de integrar práctica institucional y cambio social, discurso que se ha empezado a reivindicar con fuerza en los últimos años. Recientemente, se ha abierto un nuevo espacio de investigación a un pensamiento instituyente. Anticipado por algunas corrientes teóricas hasta ahora poco consideradas, este pensamiento ya no pone el acento en la inamovilidad de lo instituido, sino en la praxis que instituye.

El modelo del Santa Mònica se inscribe en la denominada *nueva institucionalidad* como respuesta a lo que puede considerarse la tercera y más reciente ola de crítica institucional. Esta tercera ola se caracteriza por un escrutinio de las instituciones, su personal y sus estructuras de gobernanza, al que se añade un contexto de inestabilidad económica y de diversas crisis sociales y políticas que, aun viniendo de lejos, se tornaron más evidentes en el escenario pandémico de 2020. En el terreno cultural, la tercera ola postula la urgencia de una mayor reflexión crítica sobre el papel del arte como lugar de implicación.

Algunas de las preguntas que comporta la tercera ola de crítica institucional son quién está dentro y quién está fuera de una institución —equivalente, en el caso de una institución artística o cultural, a preguntarse quién es

considerado artista, quién no y por qué. En relación con esta pregunta fundamental, se cuestiona también quién y cómo instituye, un problema que lleva implícito otro más sobre el peso de la meritocracia individual en las instituciones.

En el contexto de esta nueva formulación de la crítica institucional, las nuevas institucionalidades pretenden repensar las funciones institucionales a través de una revisión crítica de sus propias estructuras y prácticas y, en especial, de una revalorización de las prácticas colectivas y de la noción de interdependencia. Esta noción debe ser central en los nuevos modelos institucionales



para lograr dinamitar la noción de individualismo bajo la que siguen actuando muchas relaciones entre las instituciones y sus miembros.

El motivo de responder a la crítica institucional con una pregunta abierta sobre nuevos modelos debe hallarse en la creencia de que cualquier vínculo social sólido se da bajo formas institucionales y que, en consecuencia, el interrogante sobre si apostar o no por la institución es estéril y hay que sustituirlo por otro que cuestione los modos mediante los cuales queremos que se nos instituya o, mejor todavía, mediante los cuales queremos instituirnos. Esta pregunta adquirirá una importancia decisiva en la sociedad del futuro, siempre que se pueda retomar la conexión entre instituciones y movimientos que parecía interrumpida en un cierto momento histórico. Si solo institucionalizándose los movimientos adquieren fuerza y duración, solo movilizándose las instituciones pueden hallar de nuevo su poder creativo.

Enric Puig Punyet es doctor en Filosofía e investigador especializado en el análisis de las nuevas funciones de las instituciones en el giro digital. Actualmente es director del centre d'arts Santa Mònica y anteriormente lo fue de la fábrica de creación La Escocesa. Ha trabajado como comisario de exposiciones, festivales y ciclos en torno a temas vinculados con las artes visuales, el cine, la filosofía y los cambios que la digitalización ha impulsado en la sociedad, la cultura y la institución.

Impulsor en el Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona (CCCB) del *Enter Forum. International Forum on Internet and Privacy*, congreso sobre internet, creatividad y sociedad, colabora habitualmente en diversos medios de comunicación, como *El Periódico de Catalunya*, *La Maleta de Portbou* o *Le Monde Diplomatique*. Es autor, entre otros, de los libros *La cultura del ranking*, *La gran adicción*, *El dorado. Una historia crítica de internet* y *Los cuerpos rotos. La digitalización de la vida tras la covid-19*. También es autor, junto con Yves Charles Zarka, de *La Tierra no nos pertenece*.









mòni  
ca



s  
anta